

LA ÚLTIMA HORA

Un mes ... 2'25 Ptas.
SUSCRIPCIÓN: Extranjero semestre ... 22'
Número suelto ... 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono número 1.243

Palma de Mallorca, Lunes 28 de Enero de 1935.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLII.—Núm. 12.711

DEL MOMENTO

La reforma del Puerto

Días pasados dábamos cuenta en nuestra sección informativa de la propuesta que fué elevada a la Superioridad por la Junta de Obras del Puerto, relativa a construir un dique de abrigo prolongando la actual escollera, desviando la dirección hacia la punta de San Carlos.

En nuestra edición del día 19, en una amplia información relativa a la proyectada reforma del puerto de Palma, se concretaba claramente la propuesta que ha sido elevada por la Junta de Obras del Puerto de Palma, a la Superioridad, de conformidad con las indicaciones de ésta, la que habiendo resuelto no acometer ahora la totalidad del proyecto de reforma de nuestro puerto, indicó la conveniencia de que la expresada Junta formulara nueva propuesta indicando una parte solo de dicho proyecto, cuyo coste fuera la mitad del presupuesto total. Y la parte del proyecto que ha sido indicada por ser considerada la más urgente en relación a las necesidades que se sienten en nuestro puerto, es la de prolongar la actual escollera, y quebrando su línea hacia la punta de San Carlos, construir en esta dirección un dique de cuatrocientos metros de longitud, el cual crearía una zona abrigada extensísima, en la cual podrían anclar los grandes barcos de turismo, a cubierto del mal tiempo, y los pasajeros podrían cómodamente y con seguridad trasbordar a los botes para desembarcar, haciéndolo además en lugar próximo a los muelles.

La conveniencia, o por mejor decir, la necesidad de llevar a cabo esta obra, es sobradamente notoria. Hace ya muchos años que venimos pugnando los mallorquines para lograr esta mejora pues la insuficiencia de nuestro puerto es tanta que los barcos de turismo y los barcos de pasaje extranjeros que han incluido Palma en la escala de sus itinerarios, han de anclar en la bahía, sin abrigo alguno, expuestos al mal tiempo, y corriendo el albur los pasajeros de no poder desembarcar los que se dirijan a nuestro puerto o de no poder embarcar los que aquí aguardan el paso de tales barcos.

Esto se ha venido repitiendo con frecuencia en estos últimos años, y como hemos prevenido muchas veces, con ello se comprometen los intereses de nuestra región, porque podría ser lógicamente motivo para que se prescindiera de Palma en aquellos itinerarios toda vez que la inseguridad de poder desembarcar el pasaje una vez aquí ha de retrasar a los pasajeros de tales líneas,

y si esto ocurriera el perjuicio que sufriríamos sería enorme puesto que perderíamos unos servicios de comunicaciones que para una región que como la nuestra ha hercho de la industria del viajero una de sus principales riquezas le es de suma conveniencia.

En defensa pues de los intereses de nuestra región es de todo punto preciso que logremos la ampliación del puerto en la parte que afecta a crear esa zona de abrigo en la que puedan los barcos de turismo hallar un fondeadero seguro.

Esta propuesta como antes hemos dicho, está elevada por la Junta de Obras del Puerto a la Superioridad, y es preciso lograr una pronta y favorable resolución.

Es ello preciso porque responde a una necesidad, y debemos considerar esta necesidad inaplazable porque si se difiriera dar a la misma cumplida satisfacción nos expondríamos a que como antes hemos dicho, las compañías navieras que han incluido a Palma en la escala de sus itinerarios, acabarían por excluirnos por la inseguridad constante de embarcar o desembarcar pasajeros.

Como además es de todo punto preciso que se promuevan obras con intensidad para activar nuestro mercado de trabajo puesto que sobre sufrir como sufríamos las consecuencias de la crisis económica que mundialmente se sufre, el mal se ha agravado dolientemente por causas harto dolorosas y de sobra conocidas, hemos de tener en cuenta que la realización de la propuesta elevada a la Superioridad por la Junta de Obras del Puerto supondría la inversión de seis millones y pico de pesetas, la mayor parte de los cuales serían invertidos en jornales, y con ello lograríamos activar considerablemente nuestro mercado de trabajo.

Por una y otra razón interesa que dicha propuesta sea resuelta pronta y favorablemente.

Para lograrlo no han de perdonar medio ni ocasión nuestras corporaciones oficiales y nuestros representantes en Cortes.

Esfuércense todos en conseguirlo. Así lo reclama el interés de Palma y la conveniencia de Mallorca entera.



FALLECIMIENTO DE UN EMBAJADOR. El Embajador de Portugal en España, Sr. Melo Barreto, que ha fallecido en Madrid.

Express-Foto.

NUESTROS COLABORADORES

El fracaso de la Patria Chica

La verdadera enseñanza que se desprende del plebiscito del Sarre es lo que pudiera denominarse el fracaso de la Patria chica. Reafirma la votación sobre el régimen definitivo que había de darse a esa importantísima región: si se mantenía el "statu quo" o si había de incorporarse el territorio al imperio alemán, pues a nadie se le podía ocurrir que la voluntad de los sarrenses fuese pertenecer a Francia. El mantenimiento del "statu quo" significaba la preferencia por el régimen autónomo. Parecía natural, si fuese cierto que los principios autonómicos convenían a los pueblos, que los sarrenses hubiesen preferido la autonomía. Han querido, sin embargo, pertenecer al Imperio alemán. El viejo refrán castellano de que vale más ser cabeza de ratón que cola de león, no ha sido tomado en cuenta por los sarrenses. Sus ventajas económicas han cedido a otros altos estímulos de carácter espiritual y han afirmado ante todo y sobre todo, su adhesión fervorosa a la Patria alemana.

Los más llamados a saber aprovechar las enseñanzas del plebiscito del Sarre, somos los españoles, y dentro de nosotros, mucho más que ninguno de nosotros, los catalanes. El problema de Cataluña, en efecto, se ha planteado y se ha intentado resolver de manera contraria a las realidades de la Historia, a los imperativos de la raza y a la conveniencia y al interés de todos los que convivimos en tierra española. Cataluña ha pretendido desgajarse de España con caracteres de singularidad distintos y aun contrarios al clásico federalismo de don Francisco Pi y Margall, cuyas doctrinas afirmaban de una manera inequívoca la unidad de la nación española. Los catalanistas, en cambio, han afirmado desde Prat de la Riba que Iberia no es una nación, sino un primido ahorrado y oprimido por la imposición violenta de Castilla, cuya hegemonía ha constituido una suplantación de España.

Siendo notoria la existencia de una solidaridad económica entre todos los españoles, yo he dicho muchas veces que si para proteger los trigos de Castilla y los hiecos de Bilbao y los tejidos de Cataluña, encarecen su vida los que consumen esos artículos en provecho y beneficio de los que los producen, esa solidaridad puramente material solo puede justificarse como una protección económica de una más amplia y más elevada solidaridad espiritual. Los catalanistas, sin embargo, quieren mantener la solidaridad económica rompiendo la solidaridad nacional. Por eso yo sostuve cuando se discutía el Estatuto que no se puede admitir ese régimen de ley del embudo. A nadie queremos obligar a que sea español contra su voluntad, pero si no quiere serlo, que se atenga a las consecuencias. Todo el mundo sabe que Cataluña vende el resto de España un promedio anual de dos mil cuatrocientos millones de

pesetas y solo compra a los demás españoles trescientos millones. Es, pues, una injusticia y una prueba de supina ignorancia el argumento que esgrimen, los separatistas, en contra nuestra haciendo creer a su clientela política y electoral que España vive o poco menos a costa de Cataluña. Parece mentira que un pueblo que tanto alardea de sentido práctico desconozca que su conveniencia está completamente divorciada del artificio político ideado por los catalanistas de la derecha y por los catalanistas de la izquierda. Desde Prat de la Riba vienen repitiendo la misma cantinela: "Nosotros somos catalanes nada más que catalanes. España no es nuestra Patria, sino el Estado que nos domina. Nuestra única Patria es Cataluña."

Compárese este lenguaje absurdo e insensato con el plebiscito elocuentísimo y aplastante de los sarrenses. Ellos saben que su conveniencia económica les aconsejaba la autonomía, pero a pesar del recrudecimiento materialista que se advirtió en el mundo después de la guerra europea, los alemanes del Sarre se han sentido unidos e identificados con su vieja Patria, vencida y derrotada, como lo estuvieron en los tiempos gloriosos de Bismarck y del Emperador Guillermo.

Eso deben meditar los catalanes y eso debemos meditar los españoles. Si prevaleciese la doctrina catalanista y continuase en Cataluña la obra de desespañolización que en la Universidad, en el Instituto, y en la Escuela primaria se viene realizando desde que se aprobó el Estatuto, falseando sus preceptos y violando descaradamente el artículo 48 y el artículo 50 de la Constitución de la República, dentro de veinte años los catalanes habrían olvidado el idioma español; se verían privados de un vehículo de cultura y de intercomunicación que solo puede compararse por su eficacia a la de la lengua inglesa. Los verdaderos enemigos de Cataluña, son, pues, los que pretenden prolongar esa desilusión suicida que al privar a Cataluña del concurso económico y de la tutela espiritual de España la entregaría de pies y manos a la hegemonía francesa cuyo volumen económico y cultural la arrastraría indefectiblemente, respondiendo a la ley de gravitación universal que se aplica en el mundo económico y en el mundo internacional, lo mismo exactamente que en el mundo físico.

Quiera Dios que los catalanes y los españoles hayamos aprendido esa lección que se desprende del plebiscito del Sarre. Hay que ir olvidando, sin despreciarlas a las patrias chicas y hay que pensar en una Patria grande, cada vez más grande, para que sirva de puente a una solidaridad espiritual de los pueblos latinos que contrarreste el día de mañana el bloque germánico, el bloque anglosajón, el bloque eslavo y el bloque asiático.

ANTONIO ROYO VILLANOVA
(Prohibida la reproducción).

NUESTROS COLABORADORES

Espanoles de antaño

X XIV

BATALLA ENTRE CORTES Y NARVAEZ

«Es depresivo, humillante para los españoles que en Inglaterra, Francia y sobre todo en Alemania, sepan la colosal obra de Hernán Cortés, más, mucho más, infinitamente más que nosotros; y que la estudien más, infinitamente más y con más fervor que nosotros.»

Mientras ocurrían los episodios relatados en el capítulo anterior en el que vimos la incondicional y fervorosa adhesión que los capitanes ofrecieron a Cortés ante la probable y peligrosa lucha con Narváez, trataba éste de sobornar al Capitán Velázquez de León que era uno de los mejores Capitanes de Cortés, ofreciéndole grandes premios y ventajas si se pasaba a su bando, recordándole a la vez su parentesco con el gobernador de Cuba Diego de Velázquez, e invocando los grandes veleaderos que tenían en España con el obispo Fonseca y sus secuaces, fracasando estas gestiones, que se estrellaron ante la inquebrantable adhesión de Velázquez de León a su caudillo Cortés que tantas veces lo condujo a la victoria y que tan alto ponía el nombre de su patria.

Pero a pesar de tanta intriga, crueldad y torpeza de Narváez, aun quiso Cortés con el objeto de evitar una lucha entre españoles, apurar todos los recursos, soportar todos los sacrificios, aguantar todos los vejámenes, incluso llegar al extremo casi inconcebible de abdicar de su autoridad a tanta costa alcanzada ofreciendo a Narváez la unión de las dos fuerzas bajo su mando comprometiéndose Cortés a desempeñar el cargo que se le designase.

Sublime sacrificio demostrativo de que al gran patriota cualquier sacrificio le parecía poco si redundaba en bien de España.

Pero Narváez tan inepto como engreído, cuya soberbia aientaban sus valerosos nefastos de España y Cuba, creyendo adivinar en la necesa actitud de Cortés una manifestación de miedo, más que un noble sacrificio, rechazó con altanería desdeñosos todos aquellos patrióticos ofrecimientos exigiendo con inconsciente guardiola la entrega incondicional del gran conquistador. Narváez juzgaba a través de los suyos las incomprendidas cualidades y altos merecimientos de Cortés y estaba lejos de imaginarse el desdichado, cuan funesta le había de resultar su indigna y torpe conducta.

Viendo la incorrecta actitud de Pánfilo de Narváez que tanto dolor podía ocasionar a España comprendió claramente Cortés que toda gestión de paz y armonía se estrellaría contra aquella personal obcecación de su contrario y como mal menor se aprestó a afrontar la situación que él no había creado, preparándose para el drama que pronto iba a desarrollarse, colocando a sus capitanes y los doscientos soldados españoles de que disponía en los sitios más convenientes para contrarrestar con la estrategia militar que tan hábilmente manejaba, la gran superioridad numérica de sus adversarios.

Antes de romperse las hostilidades algunos capitanes y soldados de Narváez (pocos en número) admiradores de la inmensa gloria y audaces triunfos alcanzados por Cortés se pasaron a su bando para luchar contra el vesánico Narváez. Inútil decir que ni un solo hombre de Cortés se pasó al bando contrario a pesar de los interesados requerimientos que se les hicieron.

Otros capitanes de Narváez se atrevieron a exteriorizarle su sentimiento por tener que recurrir a tales extremos de lucha con un ejército tan glorioso, pero este les increpó, les llamó cobardes, felones y otros denigrantes adjetivos, lo que motivó que emprendieran enseguida su marcha en dirección a las posiciones de Cortés, si bien se comprende fácilmente que después de las escenas referidas, iban con ánimo incierto y con la moral quebrantada, que sus condiciones propicias para el fracaso.

Cortés había distribuido convenientemente sus fuerzas bajo el mando de sus capitanes Sandoval, Velázquez de León, Alonso Dávila, los Alvarados, Díaz del Castillo, Cristóbal de Olid, Vázquez de Tapia, Rodrigo Raujel y Juan Jaramillo dejando en segunda línea a Diego Orgaz, Cristóbal y Martín de Camboa, Diego Parreño y Domingo de Alburquerque, recibiendo cada uno órdenes concretas según el caso y el momento, ya que Hernán Cortés, genio de la guerra, no sabía incurrir en imprevisiones, olvidos, ni descuidos.

Pronto se inició el combate y según había previsto y preparado Cortés, el más intenso foco de la lucha, se desarrolló principalmente en un adaratorio, donde las gradas y excelente colocación de sus tropas contrarrestaba la superioridad numérica de Narváez.

Cortés dejó sus tropas al mando de un capitán y mezclándose con los combatientes fué subiendo las gradas luchando cuerpo a cuerpo con sus adversarios, animando a los suyos con su ejemplo, sus actitudes, sus palabras, sus gestos valerosos y la intrépida rapidez en acudir a los sitios donde era mayor el peligro, más gran de la fatiga, más heroica la lucha.

Narváez se presentó en la puerta del torreón donde se había instalado y cumpliendo como buen español entró valerosamente en la lucha; pero no le acompañó la fortuna, ya que apenas se colocó en primera fila un soldado de la división de Sandoval llamado Pedro Sánchez Forjar le acometió con tal denuedo que de una tremenda lanzada le saltó un ojo desgranándole la cara y derribándolo al suelo.

«Me han matado», exclamó Narváez y este grito señaló el término del combate y otra nueva victoria del gran conquistador, ya que los soldados de



EL PROCESO RAKOSSY HA EMPEZADO EN BUDAPEST.

El lunes, ha empezado el proceso del comunista Mathias Rakossy que participó en la revolución húngara de 1919 en calidad de Comisario del pueblo. Rakossy, está acusado de alta traición por haber atentado contra la constitución, tendrá que responder además de la creación de tribunales especiales revolucionarios que dictaron 41 sentencias capitales. Por último se le acusa de falsario por haber emitido moneda revolucionaria. Rakossy en el banquillo de los acusados,



REFUGIADOS DEL SARRE EN FRANCIA. — Un segundo contingente de refugiados sarrenses ha llegado a Toulouse. Se compone en su mayor parte de mujeres y niños. Los refugiados salen de la estación. (Express Foto)

Narváez llenos de terror se refugiaron, unos en los torreones desde donde ya no dispararon un solo tiro, otros retrocedieron espantados y los más atendiendo los sabios consejos del escribano de Narváez, llamado Andrés del Dueso a quien ya conocemos como gran amigo y muy admirador de Cortés, pidieron a grandes voces primero una tregua y luego la paz aceptando las condiciones del vencedor.

contento y algarazas se dirigían a su jefe diciendo unos: Victoria por nuestro caudillo; otros: Victoria por nuestro rey; y otros: Victoria por el Espíritu Santo; Victoria por nuestra España exclamó Cortés acompañado del frenético entusiasmo de los suyos. Entonces Cortés aprovechando lo favorable de las circunstancias después de enfilar con sus piezas y las cogidas a Narváez los torreones donde quedaban varios cientos refugiados, publicó un pregón perdonando a los vencidos si se entregaban enseñuando, ofreciendo premios y ventajas a los que se alistaban bajo sus banderas juramentándose a vencer en la conquista o perecer en la demanda; y libertar facilitándole pasaje al que quisiera regresar a Cuba.

NUESTROS COLABORADORES

PANORAMA MUNDIAL

Hoy, en París

El desencanto de Francia. — El avisero de los acuerdos de Roma. — El derecho de autodeterminación en Austria.

No ha habido un solo francés que no haya meditado diez minutos; cinco minutos; uno, acaso solamente, sobre el significado del plebiscito del Saar. Es el fracaso del imperialismo que cree posible tratar a los pueblos como rebaños, y es, desde otro punto de vista, el fracaso de toda la política practicada por Francia desde el armisticio hasta el momento actual. El Saar constituiría para Francia un espléndido negocio; es más, es una necesidad de su vida económica. Se creyó en la alegre y confiada camaradería parisiense de los políticos, burocratas y periodistas que en casi veinte años de intervención del Saar; de tenerlo unido a los negocios de Francia, sin derechos de aduanas, el Saar se afianzaría. En sus minas y en sus fundiciones había, y sigue habiendo cien obreros socialistas y comunistas, que internacionalistas o antinacionalistas convencidos, habían de abjurar de su germanismo de nacimiento. Afracasar el resto de la población, inclinada para el primer plebiscito hacia la tesis del "statu-quo", precursora de una incorporación a Francia parecía cosa fácil. Y allá fueron al Saar, como van a Indochina o Madagascar los burócratas, los periodistas y los políticos.

y los periodistas los han tenido engañados hasta el momento mismo del plebiscito. Para compensar este desencanto, se ha ido a Roma a buscar la amistad de nuevo el "encerclement" de Alemania, tanto más cuanto que Polonia, — el ave fénix de las naciones resurgida en el Tratado de Versalles, con la que Francia creía contar incondicionalmente — se aviene cada día más gustosamente a la política alemana, protectora de la peligrosa Hungría. Y he aquí que el acuerdo de Roma se convierte en un avisero, donde Francia no encontrará más que picaduras. Polonia lo acepta a condición de que no se hable más del Pacto de no agresión en la Europa oriental, pero he aquí que las naciones que forman la "Petite Entente" no lo aceptan sino a condición de que este Pacto se ratifique. Además, Rumania y Yugoslavia confiesan que no pueden contraer compromisos en el Danubio sin la conformidad y participación de Grecia y de Turquía, naciones a las que Italia tiene puesto arado voto. Y todavía se habla de la posibilidad de que, en virtud de un acuerdo reciente, Rusia niegue a Francia, derecho para ceder territorios en el Sahara y el Mar Rojo, sin su consentimiento. Y todavía más aún: Austria se siente ya demasiado protegida y tutelada y, ante el espectáculo del Saar, comienza a pensar que también se le debe conceder derecho de autodeterminación y dejarla que decida su suerte en un plebiscito.

Entre tanto, Mussolini, ha arrancado de la Sociedad de Naciones el pleito de Abisinia y espera ver aumentadas las dos prensas territoriales que ha arrancado al cador de Francia. L. MARTIN IZQUIERDO París, 19 de enero. (Reproducción prohibida.)

CRONICA DE BERLIN

Los ferrocarriles alemanes

Ha producido gran contento el balance provisional publicado por la dirección de la Oficina central de los Ferrocarriles, porque demuestra que en 1934, se han cubierto todos los gastos de la explotación y aún sobrado algunos millones de marcos de utilidad, cuya cifra exacta se dirá en la próxima ratificación definitiva del balance. La importancia de este hecho, revelador de que Alemania está recobrando su actividad y su intensidad normal de producción y de tráfico, se aprecia por los comentaristas en dos consideraciones; la primera, que en 1932 y 1933 el déficit de recaudación de los ferrocarriles creaba el grave conflicto de que el agobiadísimo Reich tuviera que dedicar sumas del presupuesto nacional para saldar la pérdida de los ferrocarriles; la segunda que este fenómeno de recuperación no se ha producido en ningún otro país de Europa puesto que en Francia sigue la baja de las recaudaciones, a pesar de todos los esfuerzos heroicos del Estado y toda la propaganda intensísima que hacen las Compañías, y puesto que en España ha sido preciso encarecer las tarifas para buscar la nivelación. En Alemania lo que ha aumentado ha sido el tráfico. Con relación a 1933 el aumento ha sido el 90 por 100 en las mercancías y el 8 por 100 en el número de viajeros. El aumento de recaudación ha sido de un 15 por 100. Este renacimiento de la prosperidad pasada, nuncio de salida de la negra noche de la crisis ha permitido al Estado dedicar integralmente a la lucha contra el "chomage", los 630 millones de marcos, dedicados a obras ferroviarias, que han completado y mejorado las líneas. Esta inversión que no tiene nada que ver con los gastos de explotación producirá aumento de tráfico y de ingresos en el año actual. La suma se ha arbitrado por el Banco de Crédito Viario y figura en

una cuenta especial del Gobierno, que se comenzará a amortizar en 1936. Otro hecho que merece ser divulgado, es que este resurgimiento de tráfico no se ha logrado a costa del automóvil ni del avión, restringiendo la participación que tienen en los transportes o esclavizándolos al ferrocarril, como se está haciendo en Francia. Antes al contrario, en el plan de lucha contra el "chomage", que está practicando el Gobierno, se prosigue la construcción de autoestradas, o carreteras especiales para automóviles, con lo que se facilita su más económica utilización. Para terminar el plan los ingenieros están ultimando el estudio de un circuito de 190 kilómetros alrededor de Berlín, que comenzará a construirse en el mes de julio y estará terminado en las primeras semanas de 1936. Este anillo estará en comunicación con las diez y nueve salidas de carretera que tiene la capital y facilitará a los automóviles el que puedan dirigirse de una región a otra, sin tener que entrar en Berlín y cruzar sus calles. Además como paseos de los automóviles berlineses será encantador, descomulgando la capital. La nueva autoestrada será costosísima porque tiene que cruzarse con todos los ferrocarriles, carreteras y cauces de agua que llegan a Berlín, calculándose que se necesitará construir unos doscientos puentes y cuatro viaductos, uno de los cuales habrá de medir casi un kilómetro. Con esta nueva obra, los obreros berlineses en "chomage", de trabajos particulares verán resuelta su situación durante todo el año 1935, en que el doctor Schacht cree que la crisis interna, la que no se relaciona con la tragedia mundial, habrá sido vencida. ERNEST LACITAUBE Berlín, Enero de 1935. (Reproducción prohibida.)

EL VIAJERO APASIONADO

Un canadiense en España

(Dedicado a mis que ridos compatriotas)

"LA ISLA DE ORO"—LA BAHIA MAGICA.—PALMA, FLORIDA.—CASTILLOS Y SANTUARIOS

Como quiera que nuestro fiel mecánico Joe vino a decir que el coche aún tardaría un par de días en estar listo—entre otras cosas, porque no existían en toda Valencia piezas de recambio de nuestra marca canadiense—decidimos Arabella y yo hacer la tan ansiada excursión a Mallorca. Y el viernes, a las siete de la tarde, la motonave, cómoda y modernísima, llena de gente hasta en los pasillos, enfiló hacia "La isla de oro". Cuando, a las pocas horas, desembarcáramos en Palma de Mallorca, el panorama de su mágica bahía nos dejó atónitos. ¡Qué maravilla, mis queridos compatriotas! Arabella hubo de recordar la clásica emoción de Humboldt, cuando, al contemplar el valle de la Orotava, cayó de hinojos. Porque, en efecto, la contemplación de Palma, en el fondo de la bahía, con la Catedral y la Lonja, entre torres y arbotantes, a la luz rubia y suave de "La isla de oro", es algo como para dar gritos, si se la mira desde el mar. Pero luego, instalados ya en el hotel—magnífico, lujoso, barato, mis queridos compatriotas—contemplar desde la terraza el mar, lleno de barcos y de barcas, es algo como para parodiarse el dicho italiano: "Vedi Napoli e poi morire". La impresión, de una parte, es que nos hallamos ante una ciudad del Renacimiento, con sus palacios venecianos o florentinos, de elegantes "loggias". Y de otra, que acabamos de arribar a una rara ciudad del Trópico, ociosa y sensual, entre palmeras. Pero todo queda aclarado a la hora cosmopolita y mañanera del "cock-tail", en la terraza al aire libre, entre damas santuosas, que sorben por el cañutillo de paja, y caballeros distinguidos que leen el "Majorea Sun", periódico local, de texto inglés, o consultan guías y mapas, bajo el apremio de intérpretes y representantes de agencias. Estamos en Mallorca, metrópoli europea del turismo mundial, Roma del viajero curioso,

Jerusalén del "peregrino apasionado". Estamos en Mallorca, y en noviembre, lo que quiere decir que no hay, ni en cielos ni tierra, señal alguna de invierno. Que todo es primavera riente en la tierra, con sus almendros blancos, sus olivares verdinegros, sus tórtolas suspirando arrullos; en los cielos, con un sol de oro, navegando, como un aviador audaz, hacia la estratosfera. Fuimos, como era consiguiente, a la Catedral, cuyo calado rosetón hizo afluir a los labios de Arabella algunas sentencias de Raimundo Lulio, el Dante mallorquín, A la Lonja, cuyas torres destacan finamente las arosas arcadas de su "loggia". Y repartimos avaramente el tiempo entre castillos como el de Bellver, que corona la cima a cuya falda está la ciudad, y fué cárcel de Jovellanos y fosa de Lacy, y como el de Almudaina, en el corazón de la urbe, ante cuya torre del Angel comentó Arabella no sé qué fechorías de D. Jaime el Conquistador contra un pobre alarife del castillo. En el autobús de línea, con un sinnúmero de damas y caballeros muy "chic", recorrimos los pocos kilómetros que hay de Palma a Valldemosa, cuya Cartuja, que se ahoga en el valle, levanta, sofocada, su campanil hacia los cielos. Y qué os diré, queridos compatriotas, de la Cartuja donde reside Chopin y Aurora, para inmortalizarla de ayes románticos, y en una de cuyas desnudas celdas sintió Rubén Darío los avisos de Dios? ¿Qué os diré, cuando la visita un corazón como el de Arabella, abierto a todas las fantasías, propicio a todos los ensueños, devoto de Chopin, cuyos nocturnos interpreta apasionadamente al piano, y férvido por Rubén, cuyas estrofas va repitiendo en plena noche de noviembre a la luna llena por estos claustros que ha santificado la leyenda de "La isla dorada" y ha enoblecido la historia del romanticismo y del amor? LEWIS MUNFORD (De "Informaciones").

NUESTROS COLABORADORES

DIVAGACIONES

En torno de la coqueta

¿Ha muerto la coqueta...? No. La coqueta no ha muerto, ni puede morir mientras exista la mujer. El hecho es que ha evolucionado. En nuestros días, la coquetería se ha trocado en lo que los ingleses han dado en denominar con gran justeza de vocablo, el "sex-appeal"; es decir, el sexo ha reemplazado al espíritu. En esta época nuestra de materialismos y de positivismo no puede haber cabida para aquella coqueta de antaño que estaba educada para vivir en un tiempo en que el amor era cosa defendida y en que la mujer debía ser, sinó inaccesible, por lo menos estar protegida contra los deseos del hombre por toda clase de obstáculos; y en que toda su sabia estrategia, su sonrisa, sus guiños, este arte soberano de saber prometer y jams atender, estas ocupaciones eternas, en fin, que tenían más de ilusión que de realidad, se avían con la idiosincracia, hábitos y costumbres de un mundo o más exactamente de una sociedad, de la que la coqueta fué el más bello ornamento. La guerra, el cine y los deportes han cambiado todo esto.

maradería nige en todos los actos de ambos sexos, no puede haber plaza para aquella coquetería ya ida que era ante todo un placer de la conversación y que tenía sus reales asentados en las tertulias y reuniones, bailes y casinos de aquellos tiempos, en que las principales diversiones de la juventud consistían, a más de las susodichas en jugar a los naipes y al dominó. Además, a los hombres de hoy, enfrascados en sus luchas políticas, económicas y sociales, no les queda tiempo para suspirar y hacer la corte como a los galanes de antaño, cuya principal ocupación era la ociosidad. Es casi seguro que si a los jóvenes de nuestros días les enseñáramos un tipo de coqueta clásica, no podrían por menos de soltar la risotada, puesto que sus monerías, perfidias y estrategias resultarían incomprensibles para esa juventud de hoy que quiere la sinceridad en todos los sentimientos y la simplicidad sobre todo. ¿Comprendería aquella coqueta a la mujer de hoy? Es probable que no. Ya que ésta busca ante todo alguna cosa positiva, dinero, trabajo, posición, mientras que ella sola buscaba divertirse. Su ocupación era un juego desinteresado en el que la vanidad, el deseo de brillar, de destacarse tenían más de premio que de interés. En las ciudades de provincias, donde el pasado suele perdurar por más tiempo y las tradiciones están más arraigadas, suelen encontrarse aún algunas de estas viejas coquetas que tienen un aspecto que mueve a risa, unos modales anticuados que en otros tiempos fueron elegantes y una conversación a la que se dan aún y que nos hacen exclamar: "¡Qué charlatana!" Triste recuerdo de la que tuvo un glorioso reinado! JOSE REINES

Durante la Gran Guerra, debido al alejamiento de los hombres al frente de combate, la mujer hubo de adueñarse de algunos oficios masculinos. Al terminarse ésta, aquellos seres tan distanciados de lo suyo, tuvieron que codearse a diario, viéndose precisados a hablarse sin trabas y a mirarse sin rubores. Como consecuencia de esta convivencia diaria, una corriente de amistades hubo de establecerse entre ambos sexos humanos; corriente que elevó definitivamente a la mujer a la categoría de compañera del hombre. Hoy día, el hombre y la mujer suelen tener idénticos derechos y deberes en las modernas organizaciones hasta el extremo, de ser casi nula su diferencia social. ¿Qué contraste entre aquella coqueta de ayer y la de hoy! La primera, cuando daba a besar su mano, parecía conceder una gracia inestimable; la segunda, cuando da sus labios, no tiene más aire que el de posar para el cine. Y esto se explica si se tiene en cuenta la influencia que dicho cine ha venido ejerciendo sobre las generaciones de la post-guerra. Los deportes han contribuido igualmente a restarle sabor a la coquetería. Antes, la coqueta debía apenas entrever el extremo de su pié; y para rendir loco a cualquier galán, le bastaba solamente con dejar un poco al descubierto su bien torneada pantorrilla. Más hoy, en que el desnudismo impera y el viril apretón de manos ha desterrado besamanos; en que la franqueza ha sustituido a la hipocresía y la ca-

NUESTROS COLABORADORES

CRONICA DE MADRID

La cursilería extranjerista

PARA «LA ULTIMA HORA»

De vuelta de un largo e interesante viaje por los países americanos de nuestra raza, un ilustre amigo nos participaba en amena charla, hace muy pocos días, sus impresiones personales, entre las que recogemos unas notas que nos sirven para pergeñar este artículo. —Nada más triste — nos decía — para el viajero hispano y el americano hondamente arraigado al espíritu activo y noble de una fuerza ancestral llena de glorias que son pasmo de la civilización, que el encontrar en países de raza y lengua españolas familias completamente descastadas, desunidas de todo vínculo, de toda relación con la patria madre.

Nuestro amigo se refiere aquí al caso ridículo y sorprendente de encontrar en lejanas localidades, de las que fueron las Indias Occidentales (hoy Repúblicas americanas), en pueblos casi si enterrados en las abruptas serranías de los Andes imperiales—calificativo éste bien ganado, asevera nuestro interlocutor, con ejecutoria limpia por el aboleo incásico y por el dominio de un Carlos V, el primer señor occidental que tuvo soberanía absoluta sobre tan espléndidas cordilleras— personas y familias enteras que han disfrazado su ascendencia hispana para aparecer ante el mundo actual como gentes de estirpe "extranjera", por creerlas sin duda más aristocráticas y de mejor tono. Y decimos extranjero al hablar de personas y cosas hispanoamericanas, refiriéndonos a todo lo que no es español o indígena, con el convencimiento de que lo demás que allí—en el mundo hispano que comienza en México y termina en el Cabo de Hornos—ha sentido su planta no tiene nada que ver en aquellas tierras descubiertas y colonizadas. Ya; considerándolo así, y según nos refiere en su conferencia de Madrid don Roberto Levillier, el Papa Alejandro VI excluyó de ir a América, bajo pena de excomunión, a todo individuo que no fuera súbdito de los reyes de España.

Más curioso aún nos parece el caso extraordinario de bautizar a los hijos con un apellido, demostrando no querer más los vulgares nombres de Pedro, Juan, Diego, aún cuando éstos hayan sido llevados por príncipes, marcones, sabios y geniales artistas y pensadores. Así: un hijo de un español y una española, por ejemplo, se bautiza con el nombre de un extranjero, pero nunca, nunca, podrá encontrar en estos casos sólo que se llame Cervantes, Pizarro, Cortés, Cisneros, Churrucá, Gracia Oquendo, Velázquez, etc. Siempre el caso sirve para traer a las nuevas generaciones el recuerdo de héroes y nombres gloriosos del mundo extranjero, nunca del mundo hispano al cual pertenecen. En el Brasil, al terminar la guerra europea, estuvo de moda el poner a los niños el nombre de Wilson, entre gente de todos los colores.

Finalmente no conviene olvidar el matiz del caso que clínicamente queremos estudiar o demostrar. Hay en los países hispanoamericanos buen número de escritores que usan seudónimos con nombres también extranjeros. Son todos españoles de raza (a caso alguna vez con poquitas gotas de sangre india) y escriben en el maravilloso idioma de España, en la lengua de Cid, de Cervantes, de Teresa y de la p. Este es tal vez el caso más triste porque se trata de una clase culta, de personas que muchas veces llevan un talento verdadero como cimera de su espíritu, pero... se han aferrado a un cabo extraño. Se han "creado" un seudónimo con nombres y apellidos ingleses, rusos, húngaros, italianos y franceses, sobre todo de esta última nacionalidad, quizás con la esperanza de poder figurar algún día con tres líneas en las grandes enciclopedias junto a Rubelais, Molière o la condesa de Ségur, y no "deslucidamente" junto a los Garcilaso, Quevedo, Calderón, Meléndez, Saavedras y Zorrillas que ha dado España. Este es el caso lamentable de Gustavo Martínez Zúñiga, escritor argentino (por otra parte muy hispanista), que firma sus novelas criollas con el nombre de "Hugo West", y el de la poeta chilena doña Lucía Godoy, que firma sus escritos con el de "Gabriela Mistral", que hace aparecer como si fuera de la familia del poeta provenzal Federico Mistral, famoso autor de "Mirella", el de D. Naftalí Ricardo Reyes, que usa como seudónimo el nombre de "Pablo Neruda", que trae a la memoria el de Juan Nepomuceno Neruda, el poeta checo muerto a fines del siglo pasado.

En los Estados Unidos de América las familias ibéricas o hispanoamericanas afinadas adoptan con frecuencia nombres propios sajones o tradiciones del suyo. Conocemos el caso de un niño que se llama John García, y todos hemos leído el nombre del escritor John Dos Pasos, que a todas las cosas debiera llamarse Juan o João, o portugués. Innumerables son los casos de pugilistas hispanoamericanos que adoptan alias sajones en los Estados Unidos, como si ese mimetismo pudiese facilitarles su carrera en el pugilato de Tio Sam y aumentar la fuerza de su puño. Igualmente se triunfa, en esta y en cualquier lid, conservando su propio nombre, timbre de la verdadera personalidad, como bien lo demostraron el español Paulino Uzcudum y el filipino Pancho Villa.

Hay familias en América del Sur que descienden de un conquistador noble de cuna y más noble de empresas, que pisó con los cascos de su brioso caballo andaluz los Andes imperiales y casi la totalidad del Virreinato del Perú. Este español ilustre fué el general Juan Jofre y sus descendientes de hoy se apellidan "Jofre", para de este modo simular un lejano parentesco con el célebre mariscal francés de la gran guerra y echar así un borrón en la verdadera ascendencia que les toca del español Jofré. Otros que descienden de un conquistador de apellido Marcán, de rancia estirpe extremeña como los más ilustres paladines de la epopeya americana, hoy han agregado una "y" al final de su apellido para figurar también como de aboleo francés, llamado Marchant. Caso divertidísimo es el de una prolixa y muy esparcida familia de origen portugués que desciende de un señor apellidado Leitón (Leitão, gente lusitana de noble y preclara estirpe), cuyos descendientes americanos al informarse por la prensa de que en Londres adquiría cierto renombre un "gentleman" apellidado Leighon, ellos, en sus lejanos lares andinos, resolvieron mudar de ascendencia y con la mayor facilidad, sin respecto a la tradición familiar y a la verdad histórica, se convirtieron los Leitón de origen puro portugués en Leighon de falsa procedencia británica. Y así no terminaría de relatar casos curiosísimos en relación con el cambio de apellidos.

MANUEL R. CARRASCO (Reproducción prohibida.)

LIMPIA METALES RAPIDOL PÍDASE EN TODAS PARTES

LECCIONES DE INGLES Caballeros y Señoras. Mr. J. LINDO - WEBB Angeles, 30, Palma.

Pensión «La Castellana» Familiar, habitaciones soleadas con pensión, Baño agua caliente, siempre precios económicos. Calle Miróns, 13 principal. Balcones vistas Borne. (6910)

Calzados «Los Dos Polos» ¿Dónde? ¿Cuándo? ¡PRONTO!

DR. B. DARDER HEVIA MEDICINA GENERAL Consulta de 11 a 1 Plaza del Temple, 9.

MUCHACHA joven para ayudar a señora de casa en cocina, se busca, Informes: 14 de Abril 107, Terreno. (6910)

PAGINA DEPORTIVA

FUT.-BOL

El Campeonato de Baleares

En la última jornada el «Constancia» y el «Athletic» empataron a dos tantos

COMENTARIOS A LA JORNADA

La última jornada celebrada ayer no tenía interés espectacular alguno.

Era completamente una jornada de puro trámite. Una de aquellas que por no decidir nada, solo tiene rigor formal.

Porque la anterior jornada se cuidó de liquidar todas las posiciones de una manera virtual.

Así que la última jornada solo era obligada para quitar esta virtualidad que tenía la liquidación del campeonato de Mallorca.

No tenía, pues, ninguna trascendencia la jornada última de nuestro campeonato regional. Se limitaba a ratificar las clasificaciones virtuales establecidas en la anterior jornada.

Los equipos protagonistas de la última jornada fueron el Constancia y el Athletic.

Aunque, por las causas apuntadas, nada tenían que liquidar uno y otro equipo, no por eso dejaron que la jornada pasara a la postinidad a merced de toda indiferencia.

Los protagonistas pusieron suficiente empeño y voluntad para que la jornada no transcurriera sin interés alguno.

No les importó que no decidieran nada de posiciones. Como caballeros deportistas quisieron vestirla con el hábito de dignidad para que trascendiera con decoro ante nuestro estamento futbolístico.

No queremos que se desvirtúe la interpretación del párrafo. Con lo dicho no queremos decir que el Constancia y Athletic tuvieran una espléndida actuación técnica y que bajo este aspecto la jornada resultara altamente interesante. Lo que queremos significar nosotros es que los equipos pusieron en la lucha aquel interés combativo que pone cualquiera cuando pugna por alcanzar el objetivo que se haya propuesto.

Y el Constancia y el Athletic pusieron un interés elogiado en llevarse el triunfo, cuyo noble propósito es exigible a todo deportista, ya que de lo contrario merece la descalificación fulminante del estamento de la cultura física.

Porque al fin y al cabo lo primero que debe perseguirse en las luchas deportivas es batir al adversario, tenga o no tenga otra significación el partido que disputan.

Porque es bien notorio que si los equipos por no decidir nada más que el triunfo en un partido dejaran de disputarlo con interés y voluntad, que prontamente el deporte espectáculo no tendría motivos de subsistir, y aun que así quisiera, no podría porque le faltarian los pilares que le mantienen de pie y que son el interés y el fervor del público, cuya asistencia no puede prescindirse.

No divagaremos más y repetimos hoy que la clasificación del campeonato mallorquín ha quedado liquidada con la siguiente puntuación:

Constancia, Campeón.
Baleares, Sub-campeón.
Mallorca.
Mediterráneo.
Athletic.

Para dejar liquidado de una manera definitiva el campeonato regional falta ahora que los campeones de Mallorca y Menorca decidan en un partido final la posesión del ruflante título de campeón de Baleares.

Y los equipos que han resultado campeones respectivos de una y otra isla son el Constancia y el Ciudadela.

Este partido final corresponde celebrarse en Palma. La fecha de su celebración aun no está señalada oficialmente, pero se cree que será la del próximo día 10 de Febrero.

ATHLETIC, 2 — CONSTANCIA, 2

El último partido del campeonato de Mallorca jugado en el campo de Sa Punta entre dichos equipos transcurre bastante interesante y reñido.

NUESTROS COLABORADORES

El deporte en nuestros Centros Docentes

Nuestros Centros Docentes, Instituto, Escuela Normal del Magisterio y Escuela de Comercio, como todos los existentes en el mundo, están llenos de gente joven, plétora de vida, que acudirá a sus aulas en busca de una cultura o de un título que, conforme a su vocación, les resuelva el problema del modo de vivir.

Unos se dedican a la honrosa misión de educar; otros a la adquisición de una profesión, con la cual poder aspirar a una posición más o menos respetable y otros, en fin, simplemente a empa-

Los dos onces pusieron empeño en conseguir el triunfo, pero al final ninguno pudo apuntárselo. Tuvieron que conformarse con un empate a dos tantos.

Pero hemos de consignar que el resultado técnico no refleja la verdadera fisonomía que tuvo el partido.

Estimamos que el Athletic jugó bastante más y mejor que el Constancia, y que si no logró la victoria fué debido a que la suerte siempre anduvo esquivada con él. Tanto es así que basta que señalemos el hecho de que los dos goals que se apuntó el Constancia fueron marcados por los propios defensas del Athletic.

En cada tiempo se marcaron dos goals. En el primero el Athletic fué el primero en lograrlo por mediación de Gregorio II. El tanto del Constancia lo marcó Florit al intentar despejar un peligroso balón, teniendo la desgracia de introducirlo en su propia portería.

En la segunda parte el Athletic volvió a ser el primero en marcar, de penalty, ejecutado por Janer, no tardando en empatar otra vez el Constancia en otra desgraciada jugada de la defensiva athletica.

Por consiguiente, el partido terminó con empate a dos goals.

Los equipos se alinearon de esta forma:

Athletic. — Pericás, Nieto, Sans, Florit, Gregorio I, Diez, Gregorio II, Peña, Carpena, Abadal y Janer.

Constancia. — Ruiz, Veta, Franco, Rotger, Ordinas, Vigneras, Prats, Torres, Estelrich, Barber y Paris.

Cuidó del arbitraje del partido el colegiado señor Bonet.

Campeonato reservas

MALLORCA, 5.—BALEARES, 1

El sábado contendieron los equipos reservistas del epígrafe en el campo de Buencs Aires, en encuentro campeonil, resultando vencedores los rojos por cinco goals a 1.

Campeonato Liga Amateur

Triana — Selecc, suspendido.
Mallorquí — Arenas, suspendido.
Patria, 4; Arsolid, 1.

Nacional, 0; U. Sportiva, 5.
Estrella, 5; Uruguayo, 0.
Collerense, 3; Mariana, 0.

Jupiter, 6; Luchador, 1.
La Salle, 2; Soledad, 1.
Regional, 7; Palma, 1.
Recreativo, 3; Hispania, 0.

Campeonato menorquín

EL CIUDADELA CAMPEON

Ayer en Menorca celebró la última jornada del campeonato regional, consintiendo ésta de dos encuentros que arrojaron los siguientes resultados:

Villacarlos, 1; Ciudadela, 3.
Menorca, 8; Isleño, 0.

Por haber batido el Ciudadela al Villacarlos se proclama campeón de la vecina isla.

Notas varias

ATHLETIC F. B. C.—NUEVA JUNTA DIRECTIVA

En Junta General del Athletic F. B. C., ha sido elegida la siguiente Junta Directiva:

Presidente Honorario: D. Antonio Forteza.
Presidente: D. Bartolomé Vñals.
Vice Presidente: D. Antonio Ruiz.
Secretario: D. Rafael Coll.
Vice Secretario: D. Antonio Ramis.

Delegado: D. Mateo Sureda.
Depositario: D. Juan Vidal.
Vocales: D. Rafael Ventayol; don Pedro A. Muntaner; don Antonio Roig y don Francisco Monserrat.

UNA CARTA DE GRATITUD

Del jugador de fútbol, de Lluçmanyor, Miguel Salvá, hemos recibido una expresiva carta en la que patentiza su gratitud para cuantos en una o en otra forma le han asistido o ayudado durante los meses que ha tardado en restablecerse de las lesiones que sufrió en un partido en el que tomó parte.

«...» de ciencia. Pero todos, sin excepción, ya lo hemos dicho, son jóvenes, primavera de la vida, cuando la vitalidad corporal se manifiesta más plenamente y en el preciso momento en que se afirma la capacidad fisiológica del individuo, o se niega ésta.

Es, también, el instante en que el desgaste vital es muy grande ya sea por el trabajo mental que tiene que realizar, ya por la adquisición de malos hábitos a que es tan propensa la juventud, etc., etc. Y si este gasto de energía supera, excede a los ingresos, como en toda organización, ocurre que sobreviene fatalmente la quiebra, en este caso la muerte. Esta cantidad de energía para lograr el equilibrio vital se adquiere con una buena alimentación en su sentido más amplio. Es decir, se adquiere mediante un buen ali-

mento «gastronómico», que diríamos, un buen «alimento pulmonar», un buen «alimento epitelial» etc., etc., que no tan solo compensarán la pérdida de energía sino que conservarán la salud e inmunizarán en cierta manera, el cuerpo para las múltiples enfermedades, principalmente contagiosas, de que estamos rodeados. Pues bien, esta serie de «alimentos» se obtiene mediante el ejercicio al aire libre, mediante el deporte, que es una necesidad imprescindible para la perfecta vida fisiológica del individuo.

Desgraciadamente en nuestros centros de cultura secundaria no se practica el deporte, al contrario de otros muchos centros análogos del continente, en los cuales se comparte, como debe ser, la actividad intelectual con la actividad deportiva. ¿A qué se debe esta falta de deportividad? A falta de iniciativa no será, pues sabemos que han sido varias las asociaciones estudiantiles que han abordado, con gran entusiasmo, este problema y todas han fracasado cuando se ha tratado de encontrar un terreno apropiado, en el cual se pudiera desarrollar esta actividad en todo orden, desde la sencilla carrera pedestre hasta el partido de fútbol o tennis. La dificultad de adquirir un campo de deportes para toda acción en pro de esta necesidad.

Algunas personas, como don José M. Eyaralar, en una magnífica conferencia que dió en la Escuela Normal, etc., han reconocido que la adquisición de un terreno adecuado es una necesidad imperiosa para la práctica del deporte escolar.

Terreno que muy bien pudiera ser, como señaló el Sr. Eyaralar, el que se para el edificio de la Escuela Normal con el del Instituto.

Ahora bien; ¿cómo lograr el citado campo? Es empresa harto difícil al parecer. Sin embargo otras de más difícil logro y mayor envergadura se han conseguido. Y ahora preguntemos:

¿Podrían ayudar en algo nuestras Corporaciones oficiales para la consecución de este terreno que tanto desea la juventud escolar de nuestros tres centros? Sería de desear que se pudiese intervenir en algo lo hiciesen, pues ello redundaría en beneficio de la cultura y educación física que tanta falta hace a la juventud moderna.

J. FRAU TOMAS

Enero 1935.

CICLISMO

LA REUNION DE AYER FUE SUSPENDIDA

Ayer tarde en la pista de Tirador tenía que celebrarse una interesante reunión ciclista, pero a causa del mal tiempo no pudo tener lugar.

Han tenido que suspenderse ya tantas reuniones ciclistas en nuestro velódromo debido a la lluvia, que llegaremos a creer que el deporte del pedal tiene un poder hidráulico insospechado, maravilloso.

HIPICAS y GALGOS

AMBAS REUNIONES FUERON SUSPENDIDAS

También a causa del tiempo lluvioso, tuvieron que ser suspendidas las carreras de caballos y galgos que habían de celebrarse ayer por la tarde.

LIRICO

Miércoles CLARK GABLE - MIRNA LOY - WILLIAN POWELL en POR SENDAS DISTINTAS

En Español

AJEDREZ

MAÑANA LLEGARA EL DR. ALEKHINE

Invitado por el Club Ajedrez Mallorca llegará mañana procedente de Barcelona, el Campeón Mundial de Ajedrez para dar exhibiciones que como dignos se darán en el Circulo Mallorquín.

Se recuerda a los socios y aficionados en general que quieren asistir a ellas, que las invitaciones para dicho acto podrán recogerse en el local social del Club (Café Born).

Asimismo se ruega a los socios que acudan a recibirlo a su llegada a Palma, y asistan a la presentación del Dr. Alejandro Alekhine, al Club, que tendrá lugar mañana martes, 29, a las 10 de la noche.

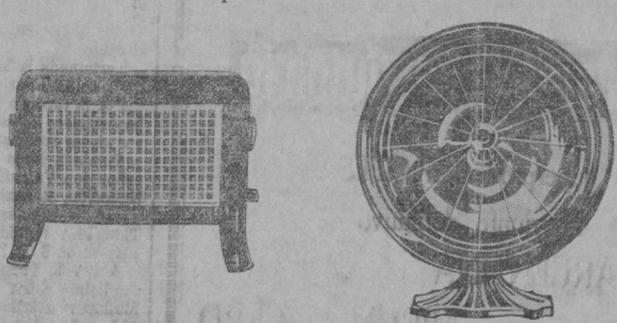
25 AÑOS ATRAS

26 ENERO 1910

La prensa publica la noticia de que el «Club Mallorqués» de fútbol ha logrado que se traslade a Mahón, para jugar un partido, un equipo formado por los mejores jugadores de los diversos clubs de Barcelona.

OLA DE FRIO

Noticias de todas partes del mundo indican que este invierno será el más crudo habido hasta la fecha.
¡Procúrese confort! Compre una estufa eléctrica.



Precios desde Ptas 24.50
Solicítela en una de las siguientes oficinas:
Calle Morey, 35. — Calle Hornosque, 52
Av. Alejandro Rosselló, 106. — Av. 14 de Abril, 15
Inca - Manacor - Felanitx - Lluçmanyor
GAS y ELECTRICIDAD, S. A.

Ante la próxima Olimpiada

Se inicia el cuarto año de la X Olimpiada y con él el lapso de tiempo que queda para ultimar los preparativos para la gran fiesta universal de los XI Juegos Olímpicos. Todo cuanto los organizadores alemanes y las demás naciones participantes sienten durante este último año, lo cosecharán en 1936, el primer año de la XI Olimpiada. Todas las grandes naciones de la tierra han prometido tomar parte en los Juegos Olímpicos, y las pocas que no han podido decidirse hasta el presente han dado ya principio a la labor deportiva preliminar, siendo casi seguro que dentro de pocos meses se declararan dispuestas a aceptar la invitación que han recibido del país organizador.

Todos los pueblos que practican el deporte de nieve se reunirán en febrero de 1936 en Garmisch-Partenkirchen, donde los esperan el estadio para el hockey sobre hielo y patinaje, el trampolín olímpico y la pista de bob, que quedarán terminados en enero de 1935. El número de concursantes será esta vez mayor que el de las Olimpiadas anteriores, según noticias oficiales recibidas por el Comité organizador. Alemania se daba perfecta cuenta de la extraordinaria responsabilidad que asumía con la realización de los Juegos, y nadie duda ni puede dudar que la voluntad de su Führer y canceller, Adolf Hitler, de dar a los Juegos la forma más hermosa y digna, llena a todos los colaboradores de entusiasmo y abnegación. Millares de manos trabajan infatigablemente día por día, y hasta en las horas de la noche, en el vastísimo campo de deportes del Reich. Se ha construido ya una buena serie de grandes y hermosos edificios; se ha procedido al aplanamiento de grandes superficies de deporte, cubriéndolas de césped; se ha emprendido ya la construcción de nuevas pistas de carreras, de anchas carreteras, de sólidos puentes y hasta de nuevas estaciones que dan acceso directamente al campo de juegos. Se está dando principio a la construcción de los poderosos soportes de piedra del estadio, a la de los muros de los estadios de natación y salto y al cimiento de la gran torre de 75 metros de altura. Se están haciendo igualmente los preparativos necesarios para la fundación de la gran campaña que ha de inaugurar y dar solemnidad a los juegos. En el trayecto de las negatas a remo en Grünau se han construido nuevas casas de botes, después de haber rectificado y ensanchado sus márgenes; en Kiel se ha preparado convenientemente el puerto olímpico para los concursos a vela; en Wannsee se ha dado término a los campos destinados al tiro a pistola y arma de pequeño calibre; y en el terreno situado en las inmediaciones de Dornitz, no lejos de los restos de una aldea del período de piedra germánico, se levantan ya las primeras casas del pueblo olímpico, dispuesto a abrir sus puertas hospitalarias a más de tres mil deportistas. Como el plazo para la ejecución de todos estos trabajos ha sido fijado con absoluta precisión, se tiene la seguridad de que quedarán terminados a su debido tiempo y permitirán someterlos a una detenida prueba antes de entregarlos a su fin definitivo.

LIRICO

Miércoles CLARK GABLE - MIRNA LOY - WILLIAN POWELL en POR SENDAS DISTINTAS

En Español

Amsterdam—excepción hecha del fútbol, en este último caso—, figurarán entre las diferentes clases de deportes olímpicos; la aviación a vela, el base-ball y esperemos que también la crosse se exhibirán en el campo de demostraciones. Más allá de los centros deportistas propiamente dichos se hará que la juventud se prepare para la idea olímpica y se identifique con su espíritu. Esperamos que las luchas se desarrollen ante tribunas llenas de espectadores, nosotros, por nuestra parte, procuramos aumentar su capacidad hasta un grado máximo. La venta de billetes de entrada, para los que se han recibido ya pedidos y avisos en gran cantidad, comenzó el día 1 de enero de 1935. Todo el mundo puede asegurarse a tiempo un buen puesto para los futuros Juegos. Los precios son bastante módicos y están al alcance de todas las fortunas, según han podido reconocer y convenir en el extranjero, pues el Comité organizador desea que no sólo los ricos y pudientes, sino incluso los que disponen de escasos bienes de fortuna puedan asistir personalmente a los Juegos. Aprovechamos esta oportunidad para rogar a los visitantes extranjeros se sirvan encargar billetes lo antes posible.

Los Juegos revestirán, naturalmente, el carácter solemne que reclama su importancia. El camino que conduce desde el centro de Berlín, desde el antiguo palacio imperial o la catedral hasta el estadio olímpico será una verdadera vía triunfal, adornada con todos los atributos de tal. Los precios por los pedaje y manutención serán regulados por las autoridades; los tesoros artísticos y las antigüedades de Berlín, lo mismo que sus Operas, teatros, museos y sus deliciosos alrededores, con tupidos bosques y dilatadas lagunas, esperan a nuestros huéspedes con los brazos abiertos. Un programa artístico especial constituye el marco de los Juegos, haciendo de éstos no sólo un palenque de todos los campeones del deporte, sino a la vez el sitio de reunión de todos los amigos de la cultura en la pacífica inteligencia de los pueblos.

Nuestro llamamiento va dirigido a todos los pueblos de la tierra, invitándolos a dedicarse seriamente a los preparativos para la Olimpiada en el año que empieza y a trabajar en perfecta armonía con el Comité organizador a fin de que los Juegos sean los que se propuso su renovador el barón Pierre de Coubertin: una fiesta de la alegría y de la armonía, y que más de tres mil jóvenes deportistas traen por vez primera de los antiguos templos olímpicos a través de todas las generaciones en beneficio de una humanidad más esforzada y pura que aspira a subir más y más.

H. v. Tschmmer und Oster, jefe de los deportes del Reich, Presidente del Comité Olímpico Alemán.

Parque de Intendencia de Palma de Mallorca

Debiendo este Parque proceder a la adquisición por gestión directa de 15 palas y 8 palines para hornos y 29 cestos de mimbre y caña para pan se pone en conocimiento de los industriales que deseen suministrarlos con arreglo a las condiciones que se les comunicará en las Oficinas de este Establecimiento todos los días laborables de 10 a 12.

El plazo de admisión de ofertas se cerrará el día 15 de Febrero a las 12 horas.

Palma 28 de Enero de 1935.—El Director, José Casanovas Durán.

LIRICO

En español LIRICO Miércoles



Clark Gable - Mirna Loy - William Powell
CABLE-LOY-POWELL
ASI AMA LA MUJER
FRANCO TONE

Se alquilan locales

Una fábrica de curtidos con sus enseres.
Una sala primer piso de 27 metros largo por 15 metros ancho y 3 dependencias en la misma separadas.
Un almacén de 15'50 metros largo por 6 de ancho.
Dos garages.
Situados en la Calle Molinos, número 1. Donde informarán y en la plaza

Sres. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban los géneros con prontitud?
¡Recibe usted géneros del extranjerío!

Ordene sean entregados a la Agencia E. y J. Labori Buxó Castañón, 23 BARCELONA.

Remesa de entrada y salida todos los correos Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga. Siete Esquina, 12. Teléfono núm. 1011.

Se vende por 70.000 ptas.

finca recién construida situada en el ensanche de Palma. Renta 400 pesetas mensuales. Razón: Plaza de Sta. Eulalia, 10. (6908)

Habanos PETRONIO

presentación gran lujo. De venta en los estancos.

BALEAR Hoy

Solemne acontecimiento cinematográfico
La película cumbre del cinema español

La hermana San Sulpicio

Una superproducción CIFESA
El triunfo definitivo de
IMPERIO ARGENTINA
y MIGUEL LIGERO

Informaciones

Keyserling en Mallorca

La segunda y última conversación filosófica que ha organizado la "Asociación per la Cultura de Mallorca", aprovechando la estancia en la isla del Conde de Keyserling, tendrá lugar en el Hotel Mediterráneo el próximo martes día 29 a las seis de la tarde. El leit-motiv del que podría llamarse Tema con variaciones, será: "Fronteras y Cultura". Tomarán parte los señores Conde de Keyserling, Francis de Miomandre y Conde de Kassel.

Gobierno Civil

Esta mañana han cumplimentado al señor Gobernador los generales señores Núñez de Prado y Fanjul. También le ha visitado el señor Cónsul de Inglaterra.

Nos ha dicho el señor Gobernador que por los agentes de Vigilancia fueron detenidos el sábado en la calle del Sindicato dos individuos que con el pretexto de obreros parados imploraban la caridad en los comienzos de dicha calle. Le fueron ocupadas once pesetas y un paquete de arroz que había obtenido de colecta.

El señor Manent ha mandado a Santa Margarita, pueblo de su residencia, a uno de los citados individuos con prohibición de que vuelva por ahora a esta capital y al compañero que es forastero pero que lleva 8 años de residencia en Palma, le ha impuesto una multa de cien pesetas o la prisión subsidiaria correspondiente.

La cantidad recogida ha pasado a los fondos de la Junta de Protección de Menores y el paquete de arroz fue enviado a las casas de caridad.

En el Gobierno Civil ha sido facilitada la siguiente nota:

Levantado el estado de Guerra en esta provincia, quedan anuladas las licencias temporales de uso de armas concedidos por este Gobierno durante dicho tiempo, continuando en vigor las licencias concedidas anteriormente a particulares, siempre que no haya transcurrido el año de su expedición.

De la Diputación

En el despacho oficial de la Diputación recibió el Presidente de la misma don Francisco Juliá, la visita de los generales señores Núñez de Prado y Fanjul, devolviéndole la de cortesía que el sábado les hizo el señor Juliá en el Grand Hotel.

Estuvo presente la entrevista que celebraron en la Diputación el Diputado a Cortes por Baleares don José Teodoro Canet, tratando asuntos relacionados con la provincia.

En el Círculo Radical

Con un gentío enorme, ayer tuvo lugar la inauguración del nuevo salón de fiestas de este Casino.

Sus espaciosos salones resultaron insuficientes para dar cabida a la distinguida concurrencia, que, a los acordes de la renombrada orquesta "Palma-Jazz" rendían justo homenaje a Terpsicore.

La Comisión de festejos en su afán de complacer a infinidad de peticiones organiza para fecha próxima, un gran baile de trajes que dado el entusiasmo reinante promete ser un verdadero éxito.

Notas de la Alcaldía

Al recibir a los periodistas el Alcalde don Luis Ferrer Arbona les su plió que en su nombre recordaran al vecindario lo que disponen las Ordenanzas Municipales acerca del alumbrado y cierre de las escaleras, recabando en estos aspectos la colaboración ciudadana de propietarios e inquilinos, en beneficio de ellos mismos. He podido observar personalmente —añadió el señor Ferrer Arbona— que muchas puertas de escaleras no se cierran a la hora obligada, que es las once de la noche, y, además, permanecen a oscuras originando, induda-

blemente, las consiguientes molestias a los vecinos, que no hacen valer su derecho y que puede facilitar en muchos casos el escondite y refugio de gentes indeseables.

Acabo de cursar órdenes a la guardia urbana—terminó el señor Ferrer Arbona—en el sentido de que se disponga un servicio especial acerca de las infracciones apuntadas y me sean denunciadas las que puedan comprometerse a fin de imponer las multas pertinentes a los propietarios de fincas que permanezcan sin alumbrar, o cuyas entradas permanezcan abiertas después de la hora obligada para su cierre.

La celda de Chopin

El "Boletín Oficial" del sábado pasado día 26, publica el siguiente anuncio de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Baleares:

Esta Corporación, en sesión celebrada días pasados, y accediendo a lo solicitado por don Francisco Mateu Muntaner, ha acordado que el plazo para la presentación de documentos a la información dispuesta por el Ilmo. Señor Director general de Bellas Artes para esclarecer qué celda de la ex cartuja de Valldemosa ocuparon el músico Chopin y la escritora George Sand en 1838, a que hace referencia el anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 10.616, correspondiente al día 20 de diciembre último, se entienda ampliado hasta el primero de marzo próximo.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los particulares y entidades interesados, con la advertencia de que, a partir de dicho día, no habrá lugar a nueva ampliación.

Palma de Mallorca 22 de enero de 1935.—El Presidente, Enrique Sureda.—Por acuerdo de la Comisión.—El Secretario, Juan Lladrés.

En el Ateneo

TE EN OBSEQUIO DEL GENERAL BATEL EN EL GRAND HOTEL

Organizado por la Sección de Artes e Historia, el próximo domingo día 3 de febrero en el Grand Hotel, a las 5 y media de la tarde se dará un "te" en obsequio al prestigioso general Excmo. Sr. don Domingo Batel, por su brillante actuación durante el tiempo que estuvo en esta provincia y haber sido socio de este Ateneo.

Al mismo podrán acudir los señores socios del Ateneo y familiares de los mismos.

Valiosos elementos de la expresada Sección contribuirán en honor del distinguido huésped con un acto de concierto.

Los tickets para asistir al mismo podrán adquirirse en el Ateneo, Armgol 1-1., hasta el día 3 a las doce.

En honor de la M. Sacramento

III DÍA DE TRIDUO

Ayer, domingo, terminaron, en la iglesia de Montesión, los solemnes cultos que, en honor de la Santa Madre María Micaela del Santísimo Sacramento, fundadora de las Religiosas Adorativas, le dedicaron sus Hijas y fieles devotos de nuestra ciudad.

Por la mañana, a las siete y media, hubo misa de comunión general; la celebró el Rdo. señor don José Marzo.

Se acercaron a tomar el Pan de los Angeles numerosísimos fieles.

A las diez y media, se celebró Misa mayor solemne; fué celebrante el Vicario General de la Diócesis, M. I. señor don Juan Rotger, asistido de d'ácono, subdiácono y presbítero asistentes, por los Rdos señores don Francisco Planas, Profesor del Seminario, don José María Plá y don Francisco Pou, respectivamente.

Ocupó la Sagrada Cátedra, pronunciando elocuente panegírico de la Santa Madre Sacramento, el canónigo M.

Ilustre señor don Antonio Sancho, Magistral.

Acompañado del Rdo. señor don Jaime Sanpol, profesor del Seminario, y de su capellán de honor Rdo. señor don José Payral, ocupaba puesto de honor en el presbiterio, el Arzobispo-Obispo de la Diócesis, Excmo. y Reverendísimo señor doctor don José Miralles Sbert.

Se cantó la misa del Maestro Lotti. Pulsó el órgano el Rdo. señor don Juan María Tomás, Director de la "Capella Clásica de Mallorca" algunos de cuyos elementos tomaron parte en el canto.

Terminada la Misa mayor hubo exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las seis y media, hubo estación, Trisagio cantado, Triduo y motets eucarísticos.

También hubo sermón por el Rdo. señor don Valentín Herrero, y a continuación, se cantó un "Te-Deum", original del Rdo. señor don Juan María Tomás, y seguidamente se efectuó la reserva de S. D. M.

Actuó de Preste el Excmo. y Reverendísimo señor Arzobispo-Obispo de Mallorca, asistido de diácono por el M. I. señor don Francisco Esteve, de subdiácono por el M. I. señor don Juan Sirvent, y de presbítero asistente por el M. I. señor don Miguel Alcover, Canónigo Maestrescuela.

Durante todo el día hubo, ante el Santísimo, turnos de vela.

A todos los actos, tanto los de la mañana como a los de la tarde, asistieron numerosísimos fieles.

La iglesia de Montesión, y de una manera especial el altar mayor y la capilla donde se había colocado un hermoso cuadro de la nueva Santa, de Madrazo, estaba bellamente adornada con profusión de flores y plantas e iluminada con esplendidez.

Delegación de Hacienda de Baleares

Libramiento al cobro para el día 29 Enero.

D. Olimpio Aguado, don Enrique Garriga, don Jerónimo Berrocal, don Andrés Pérez de Rada, Presidente Consejo Local 1.º Enseñanza Alaró, don Raimundo Moragues, Habilitado Guardia Civil, Admon. núm. 2 Capital.

Siguen las fusiones de Cajas de Ahorros

CAJA RURAL DEL SINDICATO AGRICOLA DE CAMPOS
El sábado pasado quedó formalizada la fusión de la "Caja Rural de Ahorros" del Sindicato Agrícola Católico de Campos a la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros".

Para esta formalización se reunió en el local de la "Caja Rural de Campos" las representaciones de las dos entidades interesadas en la fusión, que procedieron a firmar el convenio de transferencia de la "Caja Rural" a la "Caja de Pensiones", con los documentos anexos referentes al balance y contabilidad transferidos.

Firmaron estos documentos: por la "Caja Rural" del Sindicato Agrícola Católico de Campos, su Presidente don Juan Ballester, su Vice-Presidente don Gabriel Morell y su Secretario don Juan Pomar; y por la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros", su Director General don Francisco Moragas Barret, y el Vocal de su Consejo de Administración, don José Feliu y Fons.

Después de firmados estos documentos quedó inaugurada la Sucursal de la "Caja de Pensiones" en

Campos, en unas oficinas instaladas provisionalmente, mientras se realizan las obras de adaptación definitiva de la misma.

En los edificios procedentes del Sindicato Agrícola Católico, se instalarán con la conveniente separación, las oficinas de las operaciones de ahorro y previsión de la Sucursal de la "Caja de Pensiones", los locales de la Casa y Museo Agrícolas de esta entidad, y las oficinas y despachos del Sindicato Agrícola Católico, con las escuelas anexas para su juventud.

CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS DE FELANITX

También la "Caja Rural de Ahorros y Prestamos de Felanitx" ha acordado ya definitivamente su fusión a la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros".

El Convenio con los detalles de esta fusión, que había sido previamente aprobado por los Consejos de Administración y de Inspección de la "Caja Rural de Felanitx", fué sometido a la Junta general de esta Caja, que al efecto celebró sesión extraordinaria el domingo pasado, a las once de la mañana, bajo la presidencia de don Miguel Caldentey.

Expuestas por este señor las razones que habían impulsado al Consejo de Administración a proponer la fusión con la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros", fué esta fusión aprobada por unanimidad y aclamación.

En virtud del Convenio estipulado, la "Caja de Pensiones" dará gran impulso a la magnífica obra social y agrícola realizada por la "Caja Rural de Felanitx" bajo la notable dirección y las patrióticas iniciativas del Rdo. don Miguel Caldentey.

En los locales de la "Caja Rural de Felanitx", la "Caja de Pensiones", desarrollará su Obra Agrícola, organizando y sosteniendo una "Casa Agrícola" que realizará las funciones y servicios siguientes:

Colaborará con las oficinas de la "Caja de Pensiones", en los servicios de préstamos y créditos.

Organizará y sostendrá un "Museo Agrícola".

Crearé una "Lonja de Contratación" de productos agrícolas.

Organizará exposiciones monográficas sobre asuntos de interés para la agricultura.

Fundará y mantendrá una Biblioteca circulante, con obras de enseñanzas especiales de doctrina y práctica agrícolas.

Proveerá "Concursos", sobre ganadería, cultivos, industrias aplicadas y otras materias interesantes para la vida del campo.

Organizará "Enseñanzas técnicas y prácticas", a base de "Campos experimentales".

Podrá realizar servicios auxiliares de contabilidad agrícola.

Organizará en su Sala-teatro, conferencias, cursillos y actos de propaganda agrícola, y sesiones de cultura social y popular.

Iniciará y realizará aquellos otros servicios y actuaciones que sean de interés para la agricultura de Felanitx y su comarca, como publicación de folletos, estadísticas y hojas divulgadoras de conocimientos agrícolas.

Más robos

La benemérita del puesto de Ibiza da cuenta al señor Gobernador de que sobre las 10 horas del día 23, se presentó en aquella casa cuartel el vecino de dicha localidad, Mariano Ribas Ma-

ri, de 41 años, casado, con domicilio en la calle de Tamarit núm. 2, denunciando que desde las 24 horas del citado día entraron ladrones en su casa por una puerta de la calle Mayor número 11, internándose hasta el comedor y llevándose cierta cantidad de dinero empacquetado y calderilla suelta, calculándose entre 500 y 600 pesetas.

La fuerza se personó en el lugar del hecho comprobando lo relatado. Las averiguaciones realizadas para dar en el autor o autores no han dado resultado a la fecha.

De lo ocurrido se ha dado cuenta al señor Juez.

Servicios de la Guardia Civil

La benemérita del puesto de Petra comunicó al señor Gobernador haber denunciado ante el Juzgado correspondiente a un vecino de dicha villa a quien se sorprendió apapantando ganado en propiedad ajena sin la correspondiente autorización.

—La de los puestos de Manacor, Montuiri, Sancellas, Sineu, Santa María y otros da cuenta de haber denunciado ante el Ingeniero Jefe de la provincia a varios conductores de vehículos por infracción al Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras.

Del Fomento del Civismo

Para mañana a las 7 y media de la noche tiene preparada esa institución una sesión necrológica en memoria del que fué su último Presidente y fundador don Jerónimo Massanet Beltrán, al cumplir el mes de su lamentado fallecimiento.

Presidirá el acto el nuevo Presidente de la entidad doctor don José Aguiló de Son Servera, y tomarán parte en él, a más de la Presidenta honoraria doña Severa Madariaga de Ferrer, el socio fundador don Gabriel Horrach, el Vice-Presidente don Guillermo Sureda de Armas y el Secretario don Antonio Agustín Talmir, todos los cuales tienen a su cargo una semblanza del finado, estudiando diferentes aspectos de su inolvidable personalidad.

El "Fomento del Civismo" invita a todos sus socios y simpatizantes a rendir este póstumo homenaje a quien fué su creador y el espíritu que informó todos sus actos.

En honor de la Sagrada Familia

Ayer se celebró, en la Escuela de Nazaret, la anunciada fiesta en honor de la Sagrada Familia.

El sábado por la noche se cantaron solemnes Completas en preparación a la fiesta.

Ayer, a las siete y media, hubo misa de Comunión que celebró el Capellán de la Escuela, Rdo. Sr. don Jaime Puig.

Durante la Misa, se cantaron escogidos motets.

A las diez, se cantó Tercia y seguidamente celebró la Misa solemne, el Rdo. señor don Joaquín Zaforteza, asistido de los Rdos. Sres. don José Dameto y don Jaime Mas. Predicó el panegírico de la Sagrada Familia el Rdo. señor don Pedro Amorós, Vicario de la Santísima Trinidad, que había predicado el Triduo preparatorio. Se estrenó una bella Misa a voces de Piazzano.

Por la tarde a las cinco, se expuso el Santísimo, haciendo vela, por turno, todos los colegiales; y a las siete se hizo un devoto ejercicio a la Sagrada Familia, terminándose con el Te-Deum y bendición.

Todos los actos fueron muy solemnes, corriendo a cargo de los alumnos

toda la parte de canto, incluso las partes variables de la Misa solemne. Numerosos amigos de la Casa asistieron a ellos y visitaron la Escuela durante todo el día.

Cruz Roja de Sta. Catalina

El sábado pasado tuvo lugar la inspección de la tercera tanda de niños y correspondiente conferencia, con lecciones teórico-práctico por el jefe de la Sección Dr. don Vicente Sergio de Orbaneja, que vióse en extremo concurrida, aumentando el afán de aprender por parte de las numerosas señoras y señoritas que acuden y para el sábado próximo que empezará a las seis en vez de las seis y media, para tener más tiempo para desarrollar los interesantes temas que se propone el jefe del servicio de Puericultura, estamos seguros que dado el interés despertado, se verá repleto otra vez nuestro Dispensario.

Después de la conferencia, tendrá lugar la inspección de la cuarta tanda de niños.

Una niña muerta

Desde San Juan Bautista comunicó al señor Gobernador la benemérita que guarnece aquel puesto, que sobre las 12 horas del día 24, en el sitio conocido por "la rata de sa font", fué encontrada ahogada en una balsa que mide siete palmos de profundidad por cinco de diámetro, a una niña de diez años hija de los dueños de la casa de camino conocida por "Ca'n Jaume Perot", llamada Eufalia Ferrer Torres.

La fuerza se personó en el referido lugar haciéndolo también el Sr. Juez que se hizo cargo de las gestiones realizadas.

La desgraciada niña tenía trastornadas las facultades mentales y era una obsesión en ella la de la balsa donde encontró la muerte.

Cazadores y pescadores furtivos

La Benemérita del puesto de Muro comunicó al señor Gobernador, que, noticiosa de que los vecinos de dicha villa R. y C. C., mayores de edad, y considerados cazadores furtivos, provistos de escopetas para hacer frente a los pescadores y guardas de la Albufera, a las 20 horas del día 25 se hallaban pescando en los canales de dicho predio dirigiéndose la fuerza a dicho lugar donde encontró a tres guardas de la finca que de lejos observaban a los referidos individuos que, en una pequeña embarcación y provistos de luz se hallaban pescando furtivamente.

Al darse cuenta los pescadores de que se les estaba acechando huuyeron dejando embarcación aparejos y demás.

Personada la fuerza en el domicilio de los referidos individuos e interrogados, uno de ellos se confesó autor del hecho de que se le acusaba, aunque haciendo constar que no iba armado.

Practicado un registro en la casa solo fué encontrada una cápsula de pistola calibre 6'35 que dijo la había encontrado en la Albufera.

Al otro individuo, que se confesó autor del hecho de referencia, le fué encontrada una escopeta con cuatro "llisas", un arpón, un farol de carburo, una escopeta de dos cañones sistema central.

La barquilla en que pescaban la habían hurtado a la Compañía de Riegos de la Albufera.

Fueron dichos individuos puestos a disposición del Juzgado.

Gran nevada

Desde el viernes de la finada semana nevó en Palma, así que se sintió un frío intensísimo, pocas veces experimentado. Este estado de cosas fué acentuándose en la noche del sábado y durante los días de ayer y hoy en términos de que la nevada ha sido tan grande que esta mañana ha amanecido con los montes cubiertos por espesa capa del miveo elemento. Desde "La Burguesa" extendiéndose por la cordillera Norte, hasta los montes de Randa todo se mostraba blanco ofreciéndose un panorama por todos conceptos magnífico.

El frío producido por tal estado de cosas, repetimos, "es una cosa seria", así que, durante la noche, en la calle la hacen bien abrigados y los que no permanecen en casa lo hacen al abrigo de la lumbre.

El termómetro del anemómetro instalado sobre la riba grande de la fuente, marcaba esta mañana a las seis de la tarde, 2 grados bajo cero también. De modo que, como se vé, vamos atravesando temperaturas molestísimas y poco comunes en Mallorca.

Ayer, las carreteras en general, por algún manifestaciones de personas que se habían creído estaban repletas de nieve. En la de Manacor, especialmente desde Porreres a "Sa Creu", del término de Algaida, la había en gran cantidad.

Esta tarde, a las dos, la cordillera norte se mostraba cubierta por densa capa de nieve, no teniendo nada de extraño que en dicha zona volviera a nevar abundantemente.

El cariz, al cerrar el día de hoy, es a nieve y frío.

Coma Vd. más pescado

alimento sano y de fácil digestión (Asociación Patronal de Armadores)



AHORA! Ud. puede alquilar una estufa de gas pagando renta durante 2 meses solamente no obstante la puede emplear 3 ó 3 y medio Alquiler desde Ptas. 4'15 mensuales

GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.

Calle Morey, 35. -- Calle Hornabeque, 52
Av. Alejandro Rosselló, 106. - Av. 14 de Abril, 15

Notas del Carnet

DE SOCIEDAD
Un grupo de 15 parejas de señoras y jóvenes de nuestra sociedad, vienen ensayando desde hace días, en los salones de Círculo Mallorquín, Minué, que con trajes de la época, se bailará el día 14 del próximo mes de febrero, para cuyo día tiene acordado la Sociedad dar un baile de gala.

Para el próximo 23 de febrero y de marzo, la Comisión de fiestas del Club de Regatas está organizando dos bailes de trajes, en obsequio de las Sritas, que tan asiduamente asisten a las fiestas que vienen celebrándose.

PERSONALES

Por resolución dictada estos días por el Tribunal Supremo de Justicia ha sido nombrado Juez Municipal de Pollensa el Abogado don Sebastián Ferrer Puigserver, a quien felicitamos.

Por Bula Pontificia expedida en el mes de Diciembre del pasado año y llegada a Palma el día 25 del corriente mes, ha sido nombrado Beneficario de esta Santa Iglesia Catedral Balearica, nuestro distinguido amigo el Sr. don José Payraló, Capellán de Honor del Excmo. y Rvdmo. Señor Arzobispo-Obispo de Mallorca, Doctor don José Miralles y Sbert.

El día 25 último, al medio día, el Rdo. señor Payraló prestó ante S. E. el juramento contra el modernismo.

Actuaron de testigos el Ilmo. y Reverendísimo Monseñor don Antonio Roselló y de Alemany y el M. I. señor don Juan Rotger, Deán de esta S. I. C. B.

Reciba el Rdo. señor Payraló nuestra felicitación.

En la Clínica del Dr. Munar ha sufrido delicada intervención quirúrgica con resultado satisfactorio la señorita Juana Payeras Mulet.

Deseamos a la enferma pronto y total restablecimiento.

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le retuvo unos días en cama, habiendo reanudado sus tareas profesionales, el odontólogo don Francisco Cortés.

Lo celebramos.

Esta mañana ha cesado en el cargo de Juez de Instrucción del distrito de la Catedral de esta ciudad nuestro amigo D. Gabriel Alou Bernat, en virtud de su reciente ascenso en la carrera.

El señor Alou ha ascendido a Magistrado, y por ello le felicitamos.

Ha sido destinado a la Audiencia de Bilbao.

BODA

En Barcelona se celebró el matrimonio de la bella y distinguida señorita Rosario Josa y Gallia con el joven abogado don Luis Miró de Mesa.

El enlace tuvo lugar en la Iglesia Parroquial de los Angeles que se hallaba bellamente adornada e iluminada, situándose en el presbiterio, en el sitio preferente, a la derecha de los contrayentes, la distinguida dama doña María de Mesa, madre del novio, y el padre de la desposada, don Luis Josa de Gomar, Comisario de la Generalidad de Cataluña en Lérida, y a su izquierda, los padrinos: doña María Josa de Gomar, tía de la novia, y Juan Gallia Soler, acaudalado fabricante de Manresa.

Firmaron el acta, en calidad de testigos, don Jaime Llorens, banquero, y don Francisco Pons, farmacéutico de Lérida, y los jóvenes palmesanos don José Alomar, odontólogo, y don Francisco Barceló, ingeniero.

Terminado el acto, los concurrentes se trasladaron al Hotel Ritz donde se les sirvió un espléndido banquete. Los recién casados a los que deseamos muchas felicidades salieron para efectuar un largo viaje de novios por el Extranjero.

NECROLOGICA

Con verdadero sentimiento nos enteramos de que ha fallecido en Madrid el Jefe de Administración de la Hacienda Pública, nuestro estimado amigo don Luis Serra Civer.

El finado representó durante largos años en Madrid, al Ayuntamiento de Palma, a la Diputación Provincial y a numerosas entidades mercantiles, las cuales fiaban a su inteligencia y actividad la gestión de sus asuntos en la capital.

Afable y atento, deferente con quienes pudo servir, captóse la consideración y el aprecio de cuantos le conocieron.

Como funcionario gozaba justo prestigio, mereciendo por su actitud y celo el aprecio de sus jefes y la estima de sus subordinados.

Recientemente el señor Serra, había sido destinado a prestar sus servicios en la Delegación de Hacienda de esta provincia, cargo del que no ha llegado a posesionarse pues al disponerse a hacerlo fué acometido por la enfermedad que lo ha llevado al sepulcro.

La noticia de su muerte al divulgarse en nuestra ciudad, ha causado general sentimiento entre sus numerosas relaciones.

D. E. P. el estimado amigo, y reciba su familia en particular sus hermanas

la expresión de nuestra viva condolencia.

En la iglesia parroquial de Andraitx, se han celebrado esta mañana solemnes funerales en sufragio de la distinguida señora doña Francisca Calafell Juan, esposa de nuestro estimado Redactor-Jefe don José Tous Lladó.

Al piadoso acto ha asistido numerosísima concurrencia poniéndose de relieve las generales simpatías que gozaba la extinta en su pueblo natal.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia de la finada y de una manera especial a nuestro querido compañero su desconsolado esposo don José Tous Lladó, a quien deseamos la resignación necesaria para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

DE VIAJE

En el correo de Alicante e Ibiza han llegado: don Julio Herrero, doña Emilia Jiménez, don Pedro Sanz, don José Casanovas y doña Asunción Paz.

Para Barcelona embarcarán hoy: don Miguel de Arquer, don Jacinto Cereto, don Francisco Bibiloni, don Juan Ribas y don Jerónimo Figueras.

Ayer llegó de la Ciudad Condal, el Cortador de los "Almacenes Matos", don José Paredes.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.— San Francisco de Sales, obispo, doctor y fundador.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la parroquial iglesia de San Nicolás, en honor de la Virgen de Lluç, en sufragio de un difunto.

A las 6'30 exposición del Santísimo; a las 9'30 Misa mayor.

Por la noche, después del rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M., precedida de solemne Te Deum.

Concluyen en la iglesia parroquial de San Miguel dedicadas a la Conversión del Beato Ramón Lull.

A las 6'30, exposición del Smo.; a las 9, Misa mayor.

Por la noche, después del Santo Rosario, conclusión del solemne Triduo con sermón por el Rdo. Sr. don Valentín Herrero, Pbro.

A continuación exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las cinco, Estación, rezo del Santo Rosario, Trisagio, sermón, y reserva de S. D. M. precedida de solemne Te Deum.

VISITA.— A Nuestra Señora de Bellver en la iglesia de Montesión.

MARITIMAS

ENTRADAS.— De Ibiza-Alicante, el "Rey Jaime I" capitán don J. Estela.

DESPACHADOS.— Para Barcelona, el "Ciudad de Barcelona", capitán don F. Nadal.

Para Cabrera, el "Ciudad de Alcedia", patrón don B. Cifre.

TIEMPO REINANTE.—En Palma. —Viento N. flojo, mar picada, cielo lluvioso.

Leyes civiles de España

DE MEDINA y MARAÑÓN ULTIMA EDICION AÑO 1935

50 pts. ejemplar De venta en la librería J. Tous.

La Filarmónica de Madrid a Palma

Entre los aficionados a la buena música aumenta el entusiasmo con motivo de los tres conciertos que ha de dar en el Teatro Lírico la Orquesta Filarmónica de Madrid que dirige el celebrado maestro Pérez Casas. Ello no es de extrañar pues nuestro público conoce ya la valía de dicha agrupación orquestal, indiscutiblemente una de las más notables y ajustadas de Europa.

El maestro Pérez Casas ha enviado ya los programas de los tres conciertos, y podemos decir que son un verdadero acierto estando en ellos hábilmente combinadas las obras de los grandes maestros clásicos con las de los autores modernos.

Dichos programas los publicaremos mañana y no nos cabe duda que satisfarán plenamente al público.

Actualmente la Filarmónica se halla en Oporto, en cuyo Coliseo ha dado varios conciertos con éxito extraordinario, dedicando la prensa grandes elogios al maestro Pérez Casas y a los componentes de la Orquesta.

La actuación de la Filarmónica en Palma no cabe duda que constituirá un brillante éxito, y es de suponer que nuestro público corresponderá al esfuerzo de la Empresa que no ha vacilado ni reparado en sacrificios para presentar tan gran acontecimiento musical.

El abono sigue abierto en la taquilla del Lírico y son en gran número las personas que ya han inscrito sus nombres abonándose a los tres conciertos.

EN EL CONSISTORIO

Celebró hoy a las doce sesión la Comisión Gestora del Ayuntamiento. Ocupó la presidencia el Alcalde señor Ferrer Arbona, y concurrieron los vocales señores Albertí, Vaquer, Ferrer, Vich Comas, Anulló, Morell, Fortuñi, Llabrés, Riutord, Juan de Sentmenat, Cortés, Pons y Barceló.

Después de aprobarse el acta y el extracto de los acuerdos del pasado diciembre, conoce la Comisión del informe del oficial letrado sobre la suplica de renovación formulada por don Abdón Conde, jefe que fué de la Guardia Urbana, y acuerda aprobar el informe que no llega a leerse si es o no favorable.

Luego se acuerda instalar la perrería municipal en el "Moli d'els Lladroner", y se aprueban multitud de asuntos de trámite, entre los que figura la construcción de una acera en la carretera de Manacor. La plantilla, con sus haberes, de personal de carnes y alcoholes, queda ocho días sobre la mesa. Se acuerda a petición del señor Riutord que no se permitan mostradores salientes en más de unos once centímetros.

La Comisión de Cultura propone que los maestros auxiliares municipales que prestan servicio en escuelas nacionales queden considerados como de carácter fijo (12 plazas) y con mejor derecho para ocupar puestos en las escuelas municipales, sacando a oposición las plazas necesarias.

Se acuerda pavimentar de madera la Biblioteca municipal.

Y luego siguen los asuntos de trámite.

HOMENAJE A MANENT

Comunica el Ayuntamiento de Mahón el acuerdo de iniciar una suscripción para regalar al Sr. Manent las insignias de Comendador de la Orden de la República. Así lo acuerda también la Comisión Gestora.

LA INTERVENCION DE FONDOS

Se acuerda no tomar parte en el recurso contencioso administrativo planteado por el destituido interventor.

Con respeto al mismo asunto da cuenta el Secretario de haberse sacado a concurso por la Dirección de Administración Local la plaza de interventor. El Alcalde advirtió que existía pendiente recurso y que, por tanto la vacante no estaba declarada oficialmente. A lo cual contestó la Dirección

que la vacante es firme, ya que el señor Dompier estaba nombrado para igual cargo en Ciudad Real.

Ruega, pues, el Secretario que la Comisión acuerde la ratificación de lo hecho por la Alcaldía.

Luego se da lectura a informe del Colegio de Secretariado Local sobre petición de ser repuesto el que fué interventor don Jaime Busquets Mulet. Según él, de acuerdo con la legislación vigente, siendo el señor Busquets excedente voluntario, está en uso de licencia y tiene pleno derecho a reintegrarse al cargo.

Casi lo mismo dice otro informe del oficial letrado.

Expone el Secretario que debe hacerse una exposición a la Dirección General, trasladándole lo que se refiere a si está o no vacante el cargo y si debe ser nombrado el Sr. Busquets. Y ella resolverá.

OTROS ASUNTOS

Da el Alcalde cuenta del fallecimiento del que durante muchos años fué representante del Ayuntamiento en Madrid don Luis Serra.

Constará en acta el pésame.

El Sr. Comas pide, en nombre de los propietarios del Ensanche, que una sola instancia pueda servir para solicitar varios contadores. Pasa el asunto a la Comisión de Aguas.

El Sr. Vaquer señala que en la calle Anselmo Clavé hay un bache permanente. Interesa el arreglo de esta deficiencia.

El Sr. Morell.—Se hará. Y se levanta la sesión.

LIRICO Miércoles CLARK GABLE - MIRNA LOY - WILLIAN POWELL en POR SENDAS DISTINTAS

En Español

De Teatros

LIRICO

"Así ama la mujer" la gran producción de la bellísima estrella Joan Crawford congregó ayer numerosísimo público en este teatro quedándose sin poder entrar en el mismo una infinidad de personas.

A petición general "Así ama la mujer" se reprisa hoy proyectándose hasta mañana martes.

Para el próximo miércoles se anuncia el estreno de la superproducción titulada "Por sendas distintas" una de las películas que viene precedida de mayor renombre y con la cual hace su debut en la Metro Goldwyn el conocido artista William Powell.

"Por sendas distintas" es un emocionante drama que durante varios meses ha sido proyectado en los principales cines de Londres. Los papeles estelares de dicho film corren a cargo de los famosos artistas Clark Gable, Mirna Loy y William Powell.

"Por sendas distintas" será presentada en su versión hablada en español.

BALEAR

El triunfo de "La Hermana San Sulpicio", sigue en aumento. Ayer domingo los llenos fueron apoteósicos. A las tres de la tarde se hallaba ya el teatro totalmente ocupado y en la calle se agolpaba el público en espera de poder entrar.

Puede asegurarse que fueron millares de personas las que se quedaron ayer sin poder penetrar en el Balear.

Hoy a las tres de la tarde ya era extraordinaria la concurrencia y a las cuatro volvía a estar lleno el Balear.

La Empresa nos participa que en vista del éxito sin precedente de "La Hermana San Sulpicio", dicha película se seguirá proyectando a diario desde las tres de la tarde.

BORN

Continúa el gran éxito de "Madame Du Barry", la magnífica producción Warner Bros interpretada por la exquisita Dolores del Río. También se proyecta el film de emocionante argumento "Amo a este hombre", que es muy aplaudido.

De la Región

DE INCA. — VISITA ESCOLAR

En la tarde del día 22 del corriente los alumnos de los tres últimos cursos del Instituto, acompañados del Director, señor Aguiló, y del profesor don Antonio Llorens, visitaron la fábrica de hielo que en esta ciudad tiene establecida don Juan Coll desde 1911, siendo una de las más antiguas de la isla y que surte además de esta ciudad algunos pueblos circunvecinos.

Fueron amablemente recibidos por don Jorge Bisellach, que tiene a su cargo la explotación de la referida fábrica, el cual acompañó a los visitantes por las diferentes dependencias, explicando detenidamente el funcionamiento de la maquinaria, desde los compresores hasta la salida del hielo del que puede producirse hasta la cantidad de tres toneladas en 24 horas, en bolques de 25 kg, el hielo opaco y de 10 el transparente.

Se dió por los profesores citados, sobre el terreno, una breve conferencia a los alumnos, explicando cómo la circulación del amoníaco por el paso de líquido a vapor se obtiene en la salmuera que circunda los bloques de agua a congelar una temperatura de 7 grados bajo cero que al cabo de cierto número de horas ocasiona la congelación del agua en bloques.

Altamente agradecidos a las atenciones del señor Bisellach y satisfechos quedaron todos de la visita, que fué muy instructiva.

DESDE PORRERAS

Durante estos pasados días el tiempo ha reanudado sintiéndose intenso frío.

La frecuencia en llover ha obligado a que los trabajadores estos días se hayan visto privados de salir al campo.

Esta tarde debido al tiempo ha sido suspendido el partido de fútbol entre el equipo pimesano "Liceo Ripoll" y el "Porreras".

En la nota publicada sobre la función a beneficio del Hospital, involuntariamente dejamos de consignar que mereció unánimes aplausos varios con posiciones que ejecutó al distinguido maestro don Bartolomé Campany de Palma.—C. 27-1-35.

GACETILLAS

EL CORREO DE ALCUDIA. — A causa del temporal reinante, según noticias que recibimos de Alcudia, esta mañana no ha llegado a aque. puerto el vapor correo de Alcudia, por cuyo motivo en Palma no se recibió la correspondencia de Barcelona.

PIKMENTINE.—Tinte para el caballo. Todos los colores del negro carbón al rubio. Se vende perfumería EL ALBA, calle Sindicato, 93. Palma.

EL TIEMPO

Observaciones a 8 horas del día de ayer, facilitadas por la estación Meteorológica del Instituto de Baleares. Presión atmosférica a 0. N.

M. G. N. 753'2 Características de la tendencia barométrica. B. S Tendencia barométrica. x 1'2 Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento. N. 1 Estado del cielo. N. Temperatura C. 01'2 Humedad relativa. 9'3 Temperatura máxima ayer. 10'2 Id. mínima. 01'4 Id. id. a descubierta. 03'0 Lluvia en 24 horas. 11

28 de Enero de 1935.

MAÑANA:

SANTORAL. — Se celebrará la festividad de San Julián. CORREO MARITIMO. — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Valencia. A la misma hora llegará vapor correo de Ciudadela.

A la misma hora saldrá vapor correo para Cabrera. A las 5 de la tarde llegará vapor correo de Cabrera.

A las 7 de la noche saldrá vapor correo para Ciudadela. A la misma hora saldrá vapor correo para Tamagona.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona. MERCADO.— Se celebrará en Artá, Montuiri, Llubi y Porreras. LIRICO.— Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

BALEAR. — Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche. CINES.— Moderno, Oriental, Principal. Born, Rialto, Protectora y Asistencia.

BORN ULTIMOS DIAS A las 6-15 DOLORES DEL RIO MADAME DU BARRY

Amo a este hombre REVISTA

Compre el n.º 10 de BRISAS aparecido ayer

SE ALQUILA Local céntrico y espacioso. Para informes: Librería de José Tous.

DR. MUÑOZ Director provincial Higiene Infantil ENFERMEDADES de los NIÑOS Sindicato, 195. De 11 a 2

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Table with train schedules: Salidas de Palma a Inca a las 7'30, 8'40, 13'45, 14'30, 14'45, 18'30, (1). Llegadas a Inca a las 8'33, 8'53, 9'43, 15, 15'18, 15'50, 19'36.

Table with train schedules: Salidas de Inca a Palma a las 6'18, 8'6, 8'39, 11'15, 13'4, 17, 18'20. Llegadas a Palma a las 7'11, 9'4, 9'32, 12'10, 14'5, 17'55, 19'11.

(1) Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20. (2) Circula los jueves.

ACONTECIMIENTO ARTÍSTICO LA FILARMONICA DE MADRID del Maestro PEREZ CASAS Dará 3 grandes conciertos en el TEATRO LIRICO los días 4, 5 y 6 de Febrero Abono para los 3 Concursos Butaca con entrada. 24 ptas. Delantera. 20 » Anfiteatro. 15 » Lote de entrada general. 6 » En la taquilla del Teatro ha quedado abierto el abono.

Dietario Agenda para 1935

El Dietario Agenda de bufete confeccionado para el año 1935, contiene: UNA PEQUEÑA GUIA DE MALLORCA. — PLANO DE PALMA. — Tarifas postales nacionales. — Oficinas españolas autorizadas para recibir cartas con valores, objetos asegurados, etc., etc. — Tarifas telegráficas. — Estaciones radiotelegráficas nacionales. — Tarifas de impuestos de sucesión. — Timbre del Estado. — Impuesto de Cédulas personales. — Registros de letras y otros interesantes datos.

Precio en papel y lujosamente encuadernado, pesetas 2'75

Imprenta y Librería de JOSE TOUS, Plaza de Cort, 29 y 30.

POR TELÉGRAFO

Para remediar el paro forzoso

IMPORTANTES GESTIONES

Madrid, 26 (11 n.)

Ha visitado al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda una Comisión de actividades económicas y fuerzas productoras para interesarse por el problema del paro forzoso.

Integran dicha Comisión miembros de la Unión Nacional Económica, Altos Hornos, Siderúrgica del Mediterráneo, Babcock y Wilcox, Ferrocarril del Norte, Ferrocarril de M. Z. A. y Cardé y Escoriaza.

Hicieron observar los comisionados a los señores Lerroux y Marraco que la depresión económica de las industrias se ha hecho tan angustiosa e intensa, que es apremiante acudir a su remedio, atendiendo con preferencia a las industrias que sostienen obreros calificados, no sólo porque son las que tienen un contingente mayor de paro, sino porque estos obreros, al ser despedidos, pierden su práctica profesional y se inutilizan para el porvenir. En tal sentido solicitaron que los 50 millones de pesetas que anualmente se consignan para atenciones del paro forzoso, se consagren 20 por lo menos a estas industrias calificadas, que podrían ser distribuidos entre siderurgia, construcción de material móvil y motor, etc., especialmente en la renovación extraordinaria de estas dos clases de material, renovación de vías y ejecución de dobles vías.

Con ello la economía recibiría un impulso de presente y de porvenir y se atendería con rapidez al remedio de la depresión económica que amenaza por horas y cuyas consecuencias sociales son innegables.

A la entrevista asistió también el jefe de la minoría popular agraria, señor Gil Robles.

Los comisionados salieron muy bien impresionados.

LOS TERMINOS DEL PROYECTO DE LEY

Ha quedado redactado, y en uno de los primeros Consejos será definitivamente aprobado, el proyecto de ley, de cuyas líneas generales dió cuenta el señor Lerroux en la última reunión ministerial, para remediar el paro forzoso en las distintas actividades de trabajo.

Se autoriza al Gobierno para invertir en el territorio de la República, durante un período de cuatro años, hasta mil millones de pesetas, para la construcción, ampliación o reparación de inmuebles destinados a servicios públicos, construcción de viviendas y poblados agrícolas, caminos entre pueblos comarcas que carezcan de ellos, firmes especiales en las carreteras de mayor tránsito y de carácter internacional y terminación de las carreteras a las que sólo faltan uno o dos trozos.

Se divide esa cantidad global en cuatro atenciones principales.

Edificios públicos, en que se invertirá la suma de 750 millones de pesetas; poblado agrícola, 50 millones; caminos, otros 50 millones, carreteras, igual cantidad, y firmes especiales, 100 millones.

La distribución es de 200 millones para el año de 1935, de 300 para el 1936 y 250 para cada uno de los años 1937 y 1938.

El Gobierno solicitará de las Cortes los créditos necesarios para cada ejercicio a tal efecto. Se autoriza en 1935 la inversión de los créditos necesarios, que formarán una sección adicional del presupuesto. En este año la división de los 200 millones será en esta forma: construcción de caminos y carreteras 30; construcción de firmes especiales, 5; terminación de carreteras, 30.

Se prevé el caso de prórroga del presupuesto, señalando que igualmente quedarán prorrogados en la parte proporcional correspondiente los créditos que la ley autoriza.

Las obras autorizadas por la ley de septiembre de 1932 se incorporarán al régimen que se señala en este proyecto nuevo. Cada Ministerio publicará en un plazo corto relación de los edificios que tenga en alquiler, con todos los datos pertinentes.

Para el desarrollo del plan nacional que determina el proyecto se constituirá una Junta de construcción de edificios nacionales, de la que será presidente nato el jefe del Gobierno y presidente efectivo el ministro de Trabajo. Las dietas de los vocales no

podrán exceder de la cifra de seis mil pesetas anuales.

Los edificios que se construyan, amplien o reparen tendrán el siguiente orden de preferencia: el primer lugar, los que ya estén en construcción; segundo, los que se destinen a escuelas, sanatorios o poblaciones agrícolas; tercero, los que vayan a destinarse a cualquiera finalidad, pero que para su edificación hayan sido cedidos al Estado gratuitamente los solares necesarios, y, por último, los que deban hacerse o ampliarse en las localidades donde el paro en la construcción resulte más intenso. Los equipos de trabajadores habrán de ser nacionales o, en todo caso, de extranjeros equiparados. Igualmente todos los materiales pertenecerán a la producción nacional.

La ejecución de las demás obras no señaladas concretamente a la competencia de la Junta corresponderá al Ministerio de Obras Públicas.

Se autoriza al Gobierno para emitir en 1935 doscientos millones de pesetas, amortizables en setenta y cinco años, con el interés máximo del 5 por ciento.

Se presenta por último, que los edificios particulares con destino a viviendas cuyas rentas por inquilino sean menores de cinco mil pesetas al año quedarán exentos del pago de la contribución urbana, así como de arbitrios municipales, provinciales y regionales durante los primeros catorce años de su vida.

RUEGO DE RETIRADO

Por el diputado señor Díaz Ambroja ha sido reiterado al ministro de Trabajo el ruego que presentó a la Mesa de la Cámara el día 19 de diciembre para que fuesen remitidos a la misma todos los antecedentes relacionados con la labor realizada por la Junta Nacional de Paro Obrero, cuyos trabajos había ofrecido el Gobierno realizar con toda actividad, teniendo en cuenta lo angustioso del problema.

La Ley de Bases de la Justicia municipal

Madrid 28 (8 n.)

Ante la Cámara fué leído por el señor Aizpún el proyecto de ley de Bases de Justicia municipal, que, como características principales, tiene las siguientes:

Aumentar la competencia de los juzgados municipales en las grandes poblaciones y aminorar la que actualmente tienen en las pequeñas.

En las ciudades de más de cinco mil habitantes y en las cabezas de partido judicial habrá uno o varios juzgados municipales. En las restantes poblaciones se establecerá un Juzgado de Paz, formado por el Juez, un fiscal con sus suplentes respectivos, un secretario y el número de dependientes y alguaciles que se estimen precisos. Los jueces y fiscales municipales serán renovados cada cuatro años; los de Paz, cada dos.

Conocerán en primera instancia los Juzgados municipales de las demandas cuya cuantía no exceda de tres mil pesetas. También conocerán de los juicios de desahucio y revisión de alquileres y demás, que estén encomendados a estos Juzgados.

Los Juzgados de Paz intervendrán en las demandas no superiores a 250 pesetas, y en los desahucios por falta de pago, encomendados a los Municipales por la ley, y que se refieran a fincas enclavadas dentro del término de su jurisdicción. Las demandas que excedan de 250 pesetas sin pasar de las 3.000, así como los desahucios que no sean por falta de pago y los juicios derivados de la legislación especial de Arrendamientos rústicos y urbanos, se incoarán en los Juzgados de Paz, y en ellos se tramitarán las pruebas pertinentes. El fallo y ejecución correspondirá, sin ulterior recurso, a los jueces de Primera instancia.

En materia criminal los Juzgados municipales seguirán entendiendo de las faltas a ellos encomendadas. En los Juzgados de Paz se limita esta facultad. Respecto a las faltas de más importancia delictiva, se incoarán en los Juzgados de Paz las diligencias oportunas. Los jueces de Instrucción se encargarán de dictar y ejecutar el fallo.

Los cargos de jueces y fiscales municipales y de Paz serán obligatorios para los designados. Salvo incapacidad o incompatibilidad han de ser provistos preferentemente entre personas que hayan desempeñado alguna profesión jurídica. Una Junta especial se

encargará en cada Audiencia de los nombramientos. Los jueces de Instrucción y los fiscales de las Audiencias ejercerán la facultad disciplinaria.

El Cuerpo de Secretarios de los Juzgados Municipales estará dividido en cuatro categorías. Habrá de estar formado por licenciados en Derecho y en él se ingresará por oposición directa o restringida. Los secretarios de Juzgados de Paz constituirán una sola categoría. Se precisará ser licenciado en Derecho o tener el título de tal secretario. Se ingresará por concurso.

En el proyecto se establece también que los jueces municipales y de Paz examinarán de oficio su propia competencia.

Otra de las bases prescribe que se unifiquen las disposiciones de carácter procesal que vienen aplicándose como reglas de tramitación del juicio verbal civil, en los Juzgados municipales, previa la introducción de varias modificaciones. Igualmente se simplificará el procedimiento en los Juzgados de Paz.

El ministro de Justicia, en el término de tres meses, redactará un decreto en el que se desarrollarán las Bases de este proyecto.

La policía y la aviación

Madrid 27 (11 n.)

El director general de Seguridad ha hecho un estudio detallado para que en su día y por quien correspondiera se pida en las Cortes sea modificada la inversión de un crédito que en octubre último se concedió a la Dirección para que se adquirieran dos aviones trimotores, destinados al transporte de fuerzas.

A raíz de los sucesos de Villanueva de la Serena se pensó en adquirir dos trimotores capaces para trasladar, con toda la rapidez necesaria, media compañía a las poblaciones carentes de fuerzas en las que surgiese un movimiento grave. Se pidió así y fué concedido el crédito. Mas antes de hacer gestiones encaminadas a la compra de los dos aparatos se pidió consejo a los técnicos y éstos hicieron ver a las autoridades policíacas la poca aplicación que tales aparatos tendrían para el transporte de fuerzas por la dificultad de encontrar campos de aterrizaje apropiados y por su enorme gasto de entretenimiento. Por ello se pide a las Cortes la modificación a que nos referimos.

Piensa el director de Seguridad que con el dinero que se había de invertir en la compra de los dos trimotores pueden adquirirse varios autogiros y algunas avionetas y construir los hangares necesarios y un edificio destinado a servicios auxiliares de vigilancia. Estos servicios se centralizarán en el aeródromo de Barajas para aprovechar así los de vigilancia que el Estado tiene ya establecidos en dicho campo.

Se destinarán los autogiros, si el proyecto del señor Valdivia se realiza, al transporte de fuerzas a aquellos lugares que tengan malas vías de comunicación y las avionetas para controlar la aviación civil, que de día en día se incrementa. Hay que creer que aumentará cada día con mayor rapidez, pues la afición aumenta y los precios de los aparatos bajan. Es necesario, por consiguiente, evitar que los elementos subversivos puedan causar daños por medio de la aviación.

Este servicio, en sus comienzos, se encomendará a la aviación militar, ya que de ella se pueden desplazar, por el tiempo que sea necesario, buen número de excelentes aviadores. Naturalmente,

se estaría siempre en contacto con la Dirección de Aeronáutica, que llevará la dirección en lo referente a organización y a la compra de material, pues son servicios de una especialidad que es necesario que respondan todos a un fin definido. Además, la Dirección de Aeronáutica podría disponer de los aparatos y pilotos de la de Seguridad en caso de movilización.

Cuando la Policía dispusiera de pilotos con la suficiencia necesaria y se les pudiera entregar aparatos con el mínimo riesgo para los hombres y el material, el servicio revertiría al Cuerpo de Vigilancia y Seguridad.

Todos los proyectos del señor Valdivia, en lo que concierne a este punto concreto de aviación, están supeditados a las disponibilidades presupuestarias y ya que para el Estado supone un sacrificio la creación de este servicio, se tenderá a que el material sea el más moderno y rápido, ya que, en definitiva, será el más eficiente para la labor de la Policía.

Espera el director de Seguridad que las Cortes resolverán con rapidez la modificación del crédito concedido, pues es preciso gestionar después la adquisición de material y las pruebas se han de hacer fuera de España. Todo ello absorbe gran cantidad de tiempo y el crédito se pierde caso de que no se haya comprometido o revertido el día 31 de marzo próximo. Además, se ha de tener en cuenta que lo que se pide no implica aumento de gasto alguno y sí un beneficio notable para el servicio.

El proyecto del señor Valdivia puede ser modificado con arreglo a lo que las circunstancias aconsejan, ya que lo que ha pensado hasta el momento no es firme, pues quizá haya dificultades de orden técnico, que ahora no tuvo en cuenta, porque nada puede decidir en tanto las Cortes no autoricen la modificación del crédito.

Sobre las joyas de la ex infanta Eulalia de España

Madrid 26 (11 n.)

París.—Interogada la ex infanta española doña Eulalia sobre el asunto de sus joyas ha dicho que fueron depositadas en una dependencia del palacio de Madrid, en donde quedaron depositadas durante meses, y que al advenir la República dió plenos poderes al codirector del Banco de Bilbao para tratar con el Gobierno español sobre el asunto.

Ha dicho que el referido codirector se estableció después en Suramérica sin restituir los poderes que se le concedieron y sin participar sus gestiones.

La ex-infanta no cree que el citado banquero se haya llevado las joyas porque el Estado español ha declarado que no quiere deshacerse de ellas.

Las joyas están valoradas en varios millones de pesetas.

La causa contra Teodomiro Menéndez

Madrid 26 (11 n.)

Oviedo.—Se ha elevado a plenario la causa seguida contra don Teodomiro Menéndez.

Se le acusa de presidir el Tribunal del Comité revolucionario que juzgó a varios prisioneros y el mismo tribunal fué el que libertó a varios detenidos, entre ellos el hijo del ex conde de Agüera. También ordenó dicho Tribunal la prisión y fusilamiento de otros detenidos.

Se le acusa también a don Teodomiro Menéndez de haber ordenado la defensa de la fábrica de armas cuando entraban las tropas en Oviedo.

El Fiscal pide la pena de muerte y un millón de pesetas por los daños causados.

Por ser diputado le juzgará un consejo compuesto de oficiales generales. Como los miembros tienen que venir de otras provincias, es probable que hasta mediados de febrero no se verifique dicho Consejo de Guerra.

Dado el estado de salud del procesado quizá se constituya el Tribunal en el propio Hospital.

Presos políticos catalanes

RECURSO DE INCOMPETENCIA LEGISLATIVA

Madrid 25 (11 n.)

Se ha hecho público el siguiente documento, dirigido al presidente de Tribunal de Garantías Constitucionales: "Don Luis Companys, don Martín Esteve, don Juan Lluhi, don Pedro Mestres, don Ventura Gassol y don Juan Comorera, presidente el primero y con sejeros todos los demás de la Generalidad de Cataluña, al Tribunal respetuosamente exponemos: Que estamos enterados de que don Antonio Martínez Domingo, vicepresidente del Parlamento catalán, en funciones de presidente y ocupante, por ministerio legal, de la presidencia interina de la Generalidad de Cataluña, ha presentado o presentará, de un momento a otro cuestión de competencia legislativa contra la ley de 2 de enero corriente que dejó en suspenso las funciones de Parlamento de Cataluña, estableció un cargo transitorio de gobernador general que asumirá las funciones del Presidente de la Generalidad y de su Consejo ejecutivo, dispuso el nombramiento de una Comisión que revise los trasposos de servicios ya realizados y previsto, en fin, que las normas referentes a Orden público, Justicia y Enseñanza serán objeto de una ley.

Fácilmente presumirá el Tribunal que nuestro criterio personal coincide en absoluto con el del señor Presidente interino de la Generalidad, ya que, a nuestro entender esa nueva ley regula materias extrañas a su competencia y contradice la situación legal creada para Cataluña en la Constitución de la República, en el Estatuto de la región autónoma (ley de 15 de septiembre de 1932) y en el Estatuto interior de Cataluña (ley del Parlamento catalán de 26 de mayo de 1933). Cuantos argumentos se aducen en aquel escrito, que particularmente conocemos, los hacemos nuestros. Reconocemos, asimismo, que el señor Martínez Domingo obra en el uso de facultades legales, pues a él le corresponde actuar en nombre de la Generalidad, por estar imposibilitado de hacerlo el Presidente que suscribe y el Presidente del Parlamento y haber dimitido el primer vicepresidente, y declaramos, el fin, que esa iniciativa la hubiéramos tomado nosotros si nuestra situación personal no nos recomendará proceder con gran discreción, a fin de que nadie sponga que adoptamos posturas jactanciosas incompatibles con la serenidad respetuosa de hombres que — aun teniendo su conciencia tranquila y satisfecha — esperan el fallo de Justicia.

Pero nos asalta una preocupación. El auto de 17 de noviembre del año pasado decretó nuestra suspensión en los cargos de presidente y consejeros. Nuestras funciones eran las propias de unos gobernantes, es decir, la de orientación política y la de gestión suprema de los negocios públicos. Además, al Presidente le corresponden otras, las de representación, tan definidas y tan distintas de las otras que lo advierte así el artículo 14, párrafo sexto del Estatuto al decir que "el Presidente de la Generalidad podrá delegar temporalmente sus funciones ejecutivas, mas no las de representación", y lo corrobora el 46 del Estatuto interior al decir que "corresponden al Presidente, incluso en caso de delegación las funciones de representación".

Aquí nuestra duda. Suspenso todos nosotros en las funciones de Gobierno, ¿lo está también el Presidente en las suyas singulares y peculiares de representación? ¿O ha de entenderse que éstas subsisten en cualquier situación para que no quede sin personalidad el país autónomo?

Nuestro juicio particular marcha acorde con el Estatuto y con su legislación complementaria; es decir, que, suspenso en sus funciones el Presidente de la Generalidad, suspenso igualmente su sustituto, que es el Presidente del Parlamento, y dimisionario su primer vicepresidente, la personalidad representativa de aquella institución encarna en el señor vicepresidente segundo. Únicamente para el caso de que este alto Tribunal opina de otro modo, nos permitimos hacer presente que don Luis Companys asume esa representación y hace suyo el recurso del señor Martínez Domingo, cumpliendo la función representativa que le está encomendada. Su acción sería personal, en tal caso, y si firmamos los demás consejeros este escrito es sólo a los efectos de demostrar nuestra identificación con él y prestarle nuestra asistencia moral.

No quisiéramos que nadie viera en esto una desconsideración para la ley de que discrepamos, ni para la persona del señor gobernador general nombrado con arreglo a aquella y al cual quizás pretenda atribuir esa representación alguna exégesis poco meditada. El señor gobernador tiene todas las facultades que la nueva ley le atribuye, pero sería agraviarle pensar que tiene también la de impugnar la propia ley creadora de su función. Naturalmente, él no puede impugnarla; y si no reconociera esta facultad a nadie, resultaría que la región autónoma, autorizada por leyes que nadie ha derogado para impugnar ante ese Tribunal las normas del Estado que reputara incompatibles con las de su autonomía, no tenía órgano ninguno para impugnar la más grave que puede concebirse, es decir, ésta que deja a suspenso la autonomía misma. Ha aquí por qué la impugnación hecha por ór-

gano adecuado no significa falta de respeto para nada ni para nadie. En virtud de estas consideraciones

SUPPLICAMOS AL TRIBUNAL que, teniéndonos por absolutamente identificados con el recurso de incompetencia legislativa interpuesto por don Antonio Martínez Domingo, a quien el derecho compete hoy la representación de la Generalidad de Cataluña, se le permita, para el supuesto de que no le conociera esa personalidad representativa, tener por interpuesto dentro de ese término ese mismo recurso en propio y literal texto, por don Luis Companys, Presidente de la Generalidad, a quien en tal supuesto no cabe reputar suspenso en sus funciones de representación.

Pedimos justicia en Madrid a 22 de enero de 1935".

Firman: Luis Companys, Martín Esteve, J. Lluhi, Pedro Mestres, Ventura Gassol, J. Comorera.

MAS VISITAS

Han continuado hoy recibiendo exconsejeros de la Generalidad que encuentran en la cárcel modelo, visitas de amigos políticos y particulares. Entre las de hoy ha figurado don Amadeo Hurtado.

ESTADO DEL SUMARIO

El sumario contra el Sr. Companys quedará terminado antes de fin de mes.

El juez instructor señor Gil y ha repasado el sumario, sin que hubiera necesidad de ampliar las declaraciones.

Anoche marchó el señor Gil y Gil Zaragoza, donde descansará hasta mañana, domingo, en que coincidirá en Barcelona con el secretario señor Herrera para realizar algunas diligencias y ampliar declaraciones si fueran precisas.

DIVERGENCIAS

Los diputados de la Esquerda que se encuentran en Madrid estuvieron ayer en la cárcel, conversando con el presidente de la Generalidad y restantes exconsejeros.

Se ha sabido que en la conversación se abordaron temas políticos futuros a realizar, sobre todo en lo que concierne a las elecciones.

Parece ser que existe una discrepancia muy honda entre el expresidente de la Generalidad y exconsejeros, pero se dice que esta discrepancia se suavizará en el curso de próximas entrevistas que se celebrarán.

No acudieron a la cárcel los diputados señores Grau y Trabal, el primero porque se halla enfermo en el hotel donde se hospeda y el segundo porque estuvo fuera de Madrid.

PROXIMO PLENO

El martes próximo celebrará plenario el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Probablemente en él se resolverá sobre la petición del señor Lluhi relativa a que, a consecuencia del certificado médico presentado por el defensor y suscrito por el doctor Hernando, se conceda autorización de que se le traslade a una clínica.

También se ocupará el pleno de la cuestión de competencia planteada por el expresidente de la Generalidad de Cataluña.

El señor Lerroux en Alicante

VARIOS ACTOS

Madrid 26 (11 n.)

Alicante.—El Sr. Lerroux estuvo en Santa Pola en donde sus amigos le obsequiaron con una paella.

Luego marchó a Elche visitando la finca conocida por el Huerto del Cura. Regresó a Alicante en donde por la noche se le obsequia con un banquete del partido radical. Pronunciará un discurso.

El señor Santaló, absuelto

Madrid 26 (11 n.)

Barcelona.—Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra el ex ministro Sr. Santaló, acusado del delito de auxilio a la rebelión.

El Fiscal pedía la pena de doce años de prisión.

Después de informar el defensor, el Tribunal dictó sentencia absolutoria.

Después de los sucesos revolucionarios

LLEGADA DE ABOGADOS. — NO HAY TALES MISTERIOS

Madrid 26 (11 n.)

Oviedo.—Han llegado varios abogados que actuarán de defensores en algunas causas.

Entre ellos figura don Eduardo Ortega Gasset que se mostrará parte en la causa por la muerte del periodista señor Sirval.

El gobernador general de Asturias ha desmentido rotundamente las especias que circulan sobre represalias y martirios a algunos detenidos.

Se dice que se encuentran en Asturias los socialistas señores Negrín, Anastasio Grande, Matilde de la Torre y otros.

Un niño débil

está a dos pasos del raquitismo.

El padre que vea triste y pálido a su hijo, debe recurrir con urgencia al activísimo reconstituyente: Jarabo de HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para regenerar el organismo debilitado. Puede tomarse en todo tiempo.

No se vende a granel.



Purgue al niño suavemente con LAXANTE SALUD en grageas. No irrita. Pídale en farmacias.

ULTIMO DEL CABO SOLANCE
 Parece que el Tribunal Supremo ha acordado favorablemente el indulto al cabo Solance, condenado a muerte en la guerra de Cuba.

BUENAS LAS DECLARACIONES
 Hoy ha vuelto a comparecer ante el Tribunal Supremo el Sr. Alarcón, presidente general de la República el Sr. Alarcón, prosiguiendo las declaraciones de los testimonios escritos que presentó al Fiscal de la República.

Ante el Juez especial señor Alarcón, también estuvo declarando el Comisario de Vigilancia Sr. Aparicio.

Parece que versó la declaración sobre el hallazgo de armas y municiones en la época que desempeñó la Dirección de Seguridad el señor Alarcón.

Ecos varios

DESMENTE UN ATENTADO
 Madrid 26 (11 n.)
 Ante los rumores circulados en Madrid referentes a haberse efectuado un atentado contra el rey de Italia y contra Mussolini, en la Embajada de Madrid, se han desmentido tales rumores, rotundamente.

CRIPPTA DE BLASCO IBAÑEZ
 Valencia.—El lunes definitivamente se colocará la primera piedra de la estatua que se construirá para enterrar los restos de Blasco Ibañez.

Asistirán al acto el Ayuntamiento, autoridades y personalidades.

De Barcelona

HABLA EL JEFE DE POLICIA
 Barcelona, 23 (6 m.)
 El jefe superior de policía ha manifestado ayer tarde a los periodistas la destitución del jefe de servicios de Badalona y nombramiento de sustituto, añadiendo que habían pasado a formar parte de la plantilla de aquella ciudad ocho agentes más.

También el señor Ribas dió cuenta de haber impuesto una multa de 500 pesetas al dueño de un "musich-hall", en el cual una artista y un concurrente fueron sorprendidos en actitud descomulgada.

A dicha artista y al concurrente se les ha impuesto también multa de 150 pesetas a cada uno.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL EX MINISTRO SR. SANTALO
 En el edificio de Dependencias Militares se ha celebrado el Consejo de Guerra para ver y fallar la causa insinuada contra el ex ministro y diputado Cortes don Miguel Santaló y Varfoleur, por el supuesto delito de rebeldía militar.

A la vista ha acudido numeroso público.

Una petición de la defensa ha asistido al acto el procesado.

Abierto el acto ha comenzado la lectura del apuntamiento, según el cual, el señor Santaló, en sus declaraciones niega su intervención en el movimiento revolucionario, del que se muestra contrario, y dice que, al requerimiento del público en la noche del 6 de octubre, dirigió la palabra a la multitud desde el balcón del Ayuntamiento de Gerona, rogándole que depusieran su actitud.

En el apuntamiento consta la declaración de varios testigos, que son favorables al procesado.

Terminada la lectura del apuntamiento lee su informe el fiscal, comandante don Enrique de Querol.

Considera el fiscal que el señor Santaló ha incurrido en un delito previsto y penado en el artículo 240 del Código de Justicia Militar, correspondiéndole por auxilio a la rebelión la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, y sirviéndole de abono el tiempo de su detención preventiva. Además, la responsabilidad civil que le corresponda se fijará en su día.

Seguidamente lee su informe el defensor del señor Santaló, letrado don Eusebio Isern Dalmau, pidiendo la libre absolución de su patrocinado.

El Tribunal se reunió para dictar sentencia.

NUEVOS SERVICIOS

Han comenzado a funcionar los servicios de la policía conforme a la nueva organización dispuesta por el jefe superior señor Ribas.

En las delegaciones queda solo el personal necesario para atender las denuncias que se formulen, ordenándose por parte de la superioridad que todos los jefes de las distintas brigadas y rondines, todos los días antes de las diez de la mañana formulen por escrito los asuntos en que han intervenido y trabajo efectuado por el personal.

ACERCA DE UN ACTA NOTARIAL

El presidente de la Sala primera de lo Civil, el fiscal del Tribunal de Casación y el secretario de Sala se constituyeron en el despacho del notario señor Crehuet para recibir declaración acerca de la protocolización efectuada por dicho notario, del acta levantada en el hotel Colón al celebrarse la reunión de los elementos directivos de "Acción republicana", bajo la presidencia del expresidente del Consejo de Ministros don Manuel Azaña.

Ultimos Telegramas

ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL CORUNES
 Madrid 28 (11 m.)
 Coruña.—La Asamblea del partido radical, ha reelegido por aclamación Presidente al señor Abad Conde.

NOMBRAMIENTO DE HIJO ADOPTIVO
 Coruña.—El Ayuntamiento ha acordado nombrar Hijo Adoptivo al Gobernador civil señor Novoa.

Este lo ha agradecido diciendo que las pruebas de cariño las ofrece a su jefe el señor Lerroux y a su superior jerárquico el señor Vaquero.

CAMPEONATO DE HOCKEY SOBRE HIELO

Davos.—Ha terminado el campeonato mundial de Hockey sobre hielo. Los equipos han quedado clasificados en la siguiente forma:

1.º Canadá, 2.º Suiza, 3.º Inglaterra, 4.º Checoslovaquia, 5.º Suecia, 6.º Austria, 7.º Francia y 8.º Italia.

DETENCION DE UNA BANDA DE ATRACADORES

La Coruña.—Ha sido detenido José Pérez López, quien hacía tiempo se le buscaba activamente como coautor de un atraco perpetrado en el pueblo Vidán de Santiago.

El detenido es un sujeto de pésimos antecedentes y autor del atraco al encargado de las minas de Madroño, a quien quitó 1.500 ptas. También tomó parte en el robo a un ganadero que apareció asesinado cerca de Puebla de Sanabria quitándole 6.000 ptas.

Tenía proyectados otros atracos en la región especialmente contra ganaderos. La Benemérita le seguía la pista.

Hace días que ya están detenidos los siete que participaron en el atraco de Vidán, y todos están sujetos a la jurisdicción militar.

UNA MANIFESTACION PROHIBIDA

La Coruña.—El gobernador de la Coruña ha denegado el permiso para celebrar en Santiago una manifestación relacionada con el paro obrero; prometiendo en nombre del gobierno todo el apoyo para remediarlo, y que recibiría la comisión para que le exponga sus deseos.

En el resto de la provincia reina tranquilidad.

FERROVIARIOS CONDENADOS

Moscú.—Celebrado el juicio por la catástrofe ferroviaria ocurrida el 17 de enero, se ha dictado sentencia condenando a diez años de prisión al jefe de estación y al maquinista.

Otros cinco acusados han sido condenados a penas que oscilan entre tres y siete años.

PERSONALIDADES EN VIAJE

Madrid 28 (2 t.)
 Anoche salieron para Cádiz, en cuyo puerto embarcarán para Canarias, don Rubén Marichal, subsecretario de Industria, su secretario y el Director General del ramo, don Sebastián Castro.

Acudió a despedirlos el Ministro de Industria, señor Orozco, concurriendo también el alto personal del Ministerio y numerosos amigos.

BODA REGIA

Copenhague.—Oficialmente se han anunciado los esposales del príncipe heredero de Dinamarca con la princesa Ingrid de Suecia.

SE QUISO ATENTAR CONTRA EL EX KAISER?

Madrid 28 (2 t.)
 Londres.—El corresponsal del "Daily Mail" en Doorn, anuncia que se rumorea que el cumpleaños del ex Kaiser se ha celebrado en la intimidad, sin ceremonias, debido a que el jefe de cocina, que llevaba el servicio del ex Emperador quince años, fué despedido por haber pretendido días pasados asesinarlo.

PROCLAMACION DE LA LEY MARCIAL EN BATONROUGE

Nueva York.—Se ha proclamado la ley marcial en Batonrouge, capital de Luisiana.

Han sido detenidos cuatro oficiales de policía acusados de organizar un complot para asesinar al Gobernador y Senador Song.

Las tropas han dispensado 500 guardias cívicos que se habían apoderado del Palacio de Justicia.

Después de la revolución

IMPORTANTE DETENCION
 Madrid 28 (12'20 t.)
 El Subsecretario de la Gobernación manifestó a los periodistas que la benemérita de Ciudad Real, en la madrugada de ayer, le comunicó haber de tenido al minero asturiano llamado Antonio López Lana que se dedicaba a la mendicidad.

Ha declarado haber participado en el movimiento revolucionario de Campomanes, formando parte de un grupo de diez revoltosos que se tirotearon con la guardia civil en la noche del 4 al 5 de octubre de cuyo tiroteo resultó muerto un guardia, que fué enterrado allí mismo, y otro guardia herido, que fué llevado al cuartel de Campomanes que estaba en poder de los revolucionarios.

Capitaneaban el grupo José González Arias, presidente del Sindicato minero de Mieres y Cándido Parrado que le dió un fusil, ordenándole se incorporara al grupo.

Dice que al siguiente día del tiroteo entregó el fusil y huyó en el tren hasta Burdongo marchando después a pié hasta León.

Grandes nevadas en España

EL FRIO ES INTENSO.—LOS TRENES CIRCULAN CON RETRASO
 Madrid, 28 (11 m.)
 El temporal de frío es generalmente en la península.

En Madrid hoy sigue la temperatura a varios grados bajo cero.

En muchas provincias especialmente en el Norte, han caído grandes nevadas.

Dicen de San Sebastián que hoy ha amanecido cubierto por una gran nevada.

En las provincias de Santander y Asturias trabajan activamente las máquinas exploradoras para impedir se cierren los puertos de Escudo y Pajares.

Por dificultades, los trenes de ambas procedencias, han llegado anoche con tres horas de retraso.

Pidiendo la libertad de Largo Caballero

Madrid, 28 (2 t.)
 Ginebra.—Un grupo de obreros delegados en la oficina internacional del Trabajo, en sesión reciente acordaron protestar de que la ausencia del delegado español Largo Caballero sea motivada por hallarse encarcelado.

La protesta se elevará, sosteniéndose la tesis de que los miembros del Consejo de Administración de la indicada oficina, gozan de la inmunidad diplomática durante los periodos de reuniones del Consejo.

Fallecimiento del Embajador de Portugal en Madrid

Madrid 26 (11 n.)
 Esta noche ha fallecido el Embajador de Portugal en Madrid señor Mello Barreto.

Por la Embajada han desfilado muchas personalidades y diplomáticos.

También estuvo el ministro señor

Rocha, dando el pésame a la familia en nombre del Gobierno.

DESFILE DE PERSONALIDADES.—PESAME

Madrid, 28 (2 t.)
 En la Embajada portuguesa continúa el desfile de personalidades que van a firmar y a dejar tarjeta.

La esposa del Presidente de la República fué una de las primeras en acudir.

Anoche fué embalsamado el cadáver del Embajador y luego se le instaló en una capilla ardiente emplazada en el salón principal de la Embajada.

Mañana se dirán Misas y el miércoles se verificará el traslado de los restos de señor Mello Barreto para conducirlo a Portugal reclamados por aquel Gobierno.

Dicho traslado se hará a pesar de los deseos del finado de que se le enterrase en Madrid al lado de los restos de su hijo.

Congreso del partido Socialista

Madrid 28 (2 t.)
 París.—El Congreso del partido socialista de Francia ha afirmado su oposición a toda reacción del fascismo, afirmando su fé a un socialismo amplio, declarándose hostil a toda revolución y forma internacional.

Se pronunció por el acercamiento franco alemán.

Se declara contrario a la política del equilibrio de fuerzas europeas.

Se compromete a votar los créditos de defensa nacional pero protesta de todo aumento y duración del servicio militar.

Ha fallecido el señor Sánchez Guerra

Gran manifestación de duelo
 Madrid 26 (11 n.)
 El ex presidente del Consejo de Ministros don José Sánchez Guerra que se encontraba desde hace tiempo paralizado se agravó hoy en su enfermedad.

Acudió el doctor Marañón quien le encontró agonizante.

Seguidamente se le viaticó y a las siete de la tarde falleció rodeado de sus familiares.

Se ha telegrafiado a su hijo don Luis, que se encuentra en Alicante.

El señor Sánchez Guerra contaba 76 años de edad.

Enseguida de circular la noticia el domicilio del finado fué visitadísimo.

Mañana a las cuatro de la tarde se efectuará el entierro del cadáver.

Madrid 28 (11 m.)
 A pesar del gran frío que se sintió ayer, el día más crudo de este invierno, el entierro del cadáver del señor Sánchez Guerra, resultó una grandiosa manifestación de duelo.

En las calles había gran gentío, formando las fuerzas de guarnición de esta capital.

Durante toda la mañana y tarde, hasta la hora del entierro, desfilaron por el domicilio del finado multitud de personas de todas las clases sociales, para firmar y dejar tarjeta. También se recibieron centenares de telegramas y cartas.

En la capilla ardiente que se había levantado se dijeron misas.

También desfilaron políticos de todas las ideologías y gran número de militares, periodistas, literatos y artistas, el Nuncio de S. S., todo el personal de las casas civil y militar del Presidente de la República.

Al cadáver se le rindieron honores de general con mando en plaza.

A las tres de la tarde formaron las tropas durante el trayecto, con numerosos guardias de asalto y seguridad que contenían el gentío en las calles de Claudio Coello, Alcalá, Sevilla y carrera de San Jerónimo, hasta el Congreso, en donde se despidió el duelo.

Minutos antes de las cuatro de la tarde, hora del entierro, llegó a la casa mortuoria el señor Lerroux, que anticipó el regreso de Alicante al enterarse del fallecimiento. Después llegó el Presidente del Congreso señor Alba, el general Ruiz Trillo, que llevaba la representación del Presidente de la República.

Numerosas coronas recibidas se colocaron en dos carrozas automóviles, una de flores naturales con la inscripción "Nieto Alcalá Zamora", otra de flores naturales, también con esta ins

OBRA DE ACTUALIDAD Traidores a la Patria

La verdad sobre Asturias y Cataluña por EL CABALLERO AUDAZ 6 ptas. ejemplar de venta en la librería J. Tous.

Auxiliares de la Dirección General de Seguridad

Contestaciones ajustadas íntegramente al programa oficial, con multitud de formularios, redactados por JOSE SABAT MUNTANE 25 ptas. ejemplar De venta en la librería José Tous, P. Cort, 20.

SE VENDE

CERRAJERIA MECANICA por defunción del encargado, fórmulas y aparatos níquelar y platear, aparato soldadura autógena, troqueles y moldes para fabricación de almohazas. ALMACENES MUNTANER. MANACOR. (6853)

SE VENDEN REGALADOS

CITROEN 10 HP. 5-7 plazas. CITROEN 10 HP. 5 plazas. Buick 21 HP. 5 plazas. COMPRESOR 1 HP. para pintor o trabajos análogos. Aragón, 134, 1.º piso. (6872)

SE ALQUILA

un piso. Informes en A. A. Roselló Estanco, núm. 104. (6875)

ENSEÑANZA

de Peluquería de señoras. Completa 125 ptas. Peletería, 26. (6876)

C. PASCUAL MEDICO ESPECIALISTA

Piel, Sífilis y Vías Urinarias, Prostata, defectos sexuales, impotencia, úlceras de las piernas. Aplicación del 914 y 606, a 5 ptas. Diatermia corrientes eléctricas Lámpara de cuarzo, etc. Consulta de 11 a 1. Consulta económica de 6 a 8, 2 ptas. Mesquida, 9. (Junto al Borne).

Marcelo S. O'Ryan DESPACHO Y FABRICACION DE GENEROS DE PUNTO.

Calle Fábrica, 16. Santa Catalina. Se hacen: equipos de fútbol, tennis, baños y toda clase de prendas a medida en lana, media lana, señas y algodones para caballeros, señoras y niños. No tiene sucursales ni despacho en Palma.

COMPRO ALHAJAS

monedas oro, papeletas de empuño so, bre alhajas, dentaduras usadas y objetos de plata. Platería Jaime II, número 55. Frente Fábrica de Paraguas.

UROMIL
 PODEROSO DISOLVENTE ÚRICO
 Se consiguen curaciones sorprendentes cuando todos los remedios han fracasado en los ataques de REUMA GOTA MAL DE PIEDRA ARTRITISMO

Latin -- Francés -- Inglés

Alemán, Contabilidad, Matemáticas, adaptado al comercio y bachillerato. Clases económicas y a domicilio. Calle Rayo, 28, 2.º. Santa Catalina. (5092)

ESTANTERIAS

con vidrios, tauriel, escritorio, buenos para cualquier negocio. Se venden baratos, urgente. Informes: Danús; número, 4, 3.º (6861)

CHASIS DODGE

4 TONELADAS a toda prueba, cambiaría con SILLARES diferentes gruesos. Para informes: Miguel (encargado Garage Bibiloni) Pi y Margall, 19, Palma. (6863)

CASA FORMIGUERA

se alquila piso con dos terrazas y ocho balcones que dan al mar, y jardín. Sol todo el día. Informes: Morey, 8 Palma 9999)

LIRICO Miércoles

CLARK GABLE WILLIAM POWELL MYRNA LOY EN ESPAÑOL

EXTRANJERO
 Madrid 28 (1'30 t.) (Urgente)

LONDRES	
Pesetas.	3603
Dolares.	48262
Franco.	7465
PARIS	
Pesetas.	20725
Dolares.	1545
Libras.	7478
FABRA	

OBRA DE ACTUALIDAD ¿POR QUE FUI LANZADO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA?
 Diez meses de actuación ministerial. por DIEGO HIDALGO 4 ptas. ejemplar De venta en la librería Tous.

Señoritas y Señoras

Aprendan el Corte Sastre completo o por piezas sueltas a precios económicos.
SASTRERIA ACADEMICA INGLESA
 Maestro Cortador Sastre de primer orden.
 Clases de 10 a 1 — 3 a 6 — 7 a 9.
 Inscripciones hasta el día 5 Febrero.
 Se abrirán las clases el día 6 »
 Calle Sacristia San Jaime 8.—Palma (6870)

SE ALQUILAN

pisos con vista y bajada al mar con playa todo confort de nueva construcción, precios moderados. Arandamas, 87, A. Informes en la misma. (6753)

SE NECESITAN

caladoras y para trabajo medio punto y cap de día presentar muestras. Eu sebio Estada, núm. 7-3.º (6844)

CASA PARTICULAR

alquila una habitación grande, una pequeña con sol y ventiladas. Fernán Galán, núm. 36-2.º (6867)

VENDO CAFE

punto céntrico, a toda prueba. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (6729)

MUJER DE EDAD

desea colocarse para guardar niños o acompañarlos al colegio o cosa análoga. Francisca Capó. Calle Misión, número 61-1.º (6893)

«ANTOINE»

PELUQUERO
 Necesita una aprendiz. P. Rastrillo, 3-1.º—Teléfono, 2638. (6899)

CALENTADOR

papa baño (caña) se vende. Calle Juan Crespi, 115. (6998)

Resolis de Sancelas

Se venden en los buenos colmados y cafés. Lo mejor conocido como Moor hasta la fecha. (6894)

Contable por horas

y mecanógrafo, se ofrece con pocas pretensiones. Ofertas por escrito a N. plaza Sta. Eulalia, 10.

SE ALQUILA

un piso económico. Informes: Plaza de Pedro Garau, núm. 19. (6856)

VENDO UNA CASA

en la calle de Luis Martí, por 2.700 duros y otra frente al mar C'an Pastilla por 1.900. Informes: Capitán Vile 41. (6895)

PERMANENTE

Desde DIEZ PESETAS
 Peluquería «Leocata». Casa España, esquina, Sindicato, al lado C'an Tocho. Hace falta un muchacho y una señorita. (6551)

VENDO CHALETITO

moderna construcción todas comodidades, rodeado jardín, frutas y huerto, junto Palma, precio baratísimo. Escribir J. B. plaza Sta. Eulalia, 10. (6858)

VENDO AUTO

marea Erskine de 17 H. P. sedán por 2.000 ptas. Informes: plaza San Antonio 45, 2.º (6832)

CAMION

para mudanzas y toda clase de transporte. Para encargos Plaza San Francisco, Carpintería. (6871)

SE VENDE

con facilidades de pago: Finca valor 160.000 ptas. que renta el 6 por 100 neto. Razón: Plaza de Cort, 27, 1.º Agencia. (6748)

COMPRARIA

motor eléctrico de 25 a 30 caballos, usado, en buen estado. Informes: calle del Teatro Balear, núm. 64. (6840)

GANGA

vendo casa de recreo con unos 12.000 metros de terreno con almenaras y pinar y auto sedán cuatro plazas. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (6547)

Por 23.000 pesetas

En el Terreno, se vende, chaletito nueva construcción. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (5277)

SE ALQUILA

Casa fachada al mar, 3 dormitorios, 2 terrazas, agua a presión y demás comodidades, muy cerca de Palma. Informes: calle R. Violante, 13. Teléfono, 2266. (6847)

COMPRE BARATO

En la casa de Muebles y Sillerías IGLESIAS, que está instalada en calle Sta. Cruz, núm. 46, (frente a la Iglesia Sta. Cruz.)
 Salón Cubista, gran confort, con muebles modernos, a 600 ptas.—Sillerías a 160 ptas. Haga una visita y se convencerá de sus ruinosos precios.



SERVICIO REGULAR DE BUQUES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA-BALEARES-NORTE DE AFRICA-CANARIAS-GUINEA ESPAÑOLA
 Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias
 Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes
 Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico
 Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles, de Bilbao los viernes
 Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo Norte de África-Canarias
 Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves admitiendo carga y pasaje
LÍNEA DE FERNANDO POC
 Servicio rápido quincenal, con salida los días 16 de Barcelona y 20 de Cádiz
 Servicio diario entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras-Tánger
LÍNEA CÁDIZ-LARACHE
 Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes
LÍNEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLOCA
 Salidas, todas los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma las 21 h. Llegada a las 7 horas
LÍNEA RAPIDA VALENCIA PALMA
 Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h
LÍNEA PALMA ALICANTE ESCALA EN BIZIA
 Salidas de Palma los viernes a las 12 h. y de Alicante los domingos
LÍNEA PALMA-MAHON
 Salidas de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes
 Para informes:
 Oficina, Delegación de la Compañía en el nuevo edificio del muelle

Muebles COLL

Gran rebaja de precios en todos los muebles. Dormitorios reclamo con armario tres cuerpos, 1.100 ptas.
 Existencia de muebles de todos clases.
 Sillerías a precios sin competencia, visíteme antes de hacer sus compras.
 Fabricación propia. Talleres y despacho, San Cayetano, 24. (Frente San Cayetano).

ANTOINE

PELUQUERIA PARA SEÑORAS

PLAZA RASTRILLO, 3, 1.º
 Teléfono 2638
 participa a sus amistades y público en general que desde día 24 fundamos los nuevos gabinetes de ONDULACIONES y TINTES a cargo de un joven y experto oficial especializado, procedente de la Peluquería de Ricardo Oliveras de Barcelona, que ha sido contratado por la casa «ANTOINE»
 PEINADOS ARTISTICOS
 ULTIMOS MODELOS EN PLATINADOS
 PRECIOS RAZONABLES
 PLAZA RASTRILLO, 3, 1.º

MUEBLES

TALLERES VICTORI, — SANTA EULALIA, 43.
 ARMARIOS 2 PUERTAS, bien construidos, desmontables, prácticos a 95 pesetas.
 Salones confortables, tipo moderno con 6 sillas, a 590 pesetas.
 COMEDORES RENACIMIENTO, a 470 pesetas, y todo lo del ramo o precios muy limitados.

Si quiere comprar bien

LE OFREZCO

Sillerías desde 150 ptas. en adelante forradas por detrás de la misma tela.
 Sillerías cubistas desde 275 ptas. en adelante.
 Sillerías confortables desde 400 pesetas en adelante.
 Sillones gran confort tapizados en blanco desde 70 ptas. en adelante.
 Comedores Renacimiento desde 450 ptas. en adelante.
 La Casa Iglesias vende a bajo precio por ser el fabricante.
 Capuchinas 31 al 37. — Angeles, 1 y 3.
 PALMA DE MALLOCA



CON UNA FAJA DE CAUCHO

logará Formas envidiables. Modelos a 15 pesetas.

CASA CODINA, Unión 8
 (Junto paseo Borne) Palma



BOLSAS DE GOMA (caloríferos)

Para agua caliente. Sin otro gasto tendrá calor seguro siempre y a su comodidad.

CASA CODINA

Junto al Paseo Borne.)

SIN COMPEENCIA

PERMANENTES RAMON
 AL PRECIO QUE VD QUIERA
 PLAZA S. ANTONIO 28, 1.º (6831)

EN SON ALEGRE

a la orilla del mar se alquilan primer y segundo piso con baño y calefacción. Informes: Furió, 27, S. Alegre. (6846)

DEPARTAMENTO

Amueblado, con cocina propia y terraza, se alquila. Razón: calle de Bal, 43, Ensanche. (6825)

SE VENDE

motor eléctrico medio caballo, con sus poleas, correas y demás enseres. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y Taller: Santiago Rusiñol, 25 cerca del Instituto.

¿Quiere saber?

Solicite Dos CORAZONES ROTOS

Páginas de la Revolución

que al recibo de una peseta y cincuenta céntimos, que enviará por giro postal o sellos de Correos a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid) le mandaremos los cuadernos 1.º a 10, en paquete certificado.

El que pida cinco colecciones le serviremos una regalada.

Todo el que nos envíe treinta céntimos en sellos de Correos, le serviremos un hermoso cuaderno utilísimo. MODAS, LITERATURA, REGALOS.

Necesitamos corresponsales en todos los pueblos de España.

Dirigirse a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo. — Madrid.

Chanclos de goma Botas para agua



calidad y precio, en CASA CODINA

(Junto paseo Borne)

SE VENDE

Por tener que ausentarse un Balandro de 9 metros con motor y un automóvil RENO todo por 5.500 pesetas. Costó 25.000 ptas. Informes CASA GOMILA, Avda. Ato. Maura, 13. (6884)

XEROP PERTUSSINA
 Cura todo clase de tussines, antes de les 24 horas
 Preu de l'ampolla 4 pesetas.

PASTILLES PERTUSSINA
 Producto nou, per enduïr la boca, perfumarla, i aliviar costipats y catarros bronquials i laringijs. Preu de la capsa 0'50 pesetas.
 De venta: an totes las apote, caries de Mallorca.



CASA PARTICULAR

Desea mudarse a todo estar. Precio 20 duros. Calatrava núm. 6, 1.º (6859)

COMBRICES (CUCS)

Desaparecen en breves dias todo lo el ELIXIR VERMIPUGO de DO DE SON SERVERA

SEÑORA

No compre su maquina de coser, antes ver las de ganga que las hay de todas marcas en calle Teatro Balear

GARAGE AMERICANO

Reparación, compra y venta de autobios y camiones usados. Villanueva, 2.

HERMANOS ALOMAR

Blenorragia cura radical. Sífilis. Enfermedades piel. Avenida Alejandro Ocelló, 117. Teléfono. 232



R. I. P.
KAN KIN KON
 15 días enterrado vivo Kan Kin Kon 362 horas sin comer Kan Kin Kon 15 días ha dormido 9 horas y minutos, el asombro de todos los días del mundo; 16 días sin comer Kan Kon le dice el porvenir sin conada en la convalecencia. Palma Mallorca 28 Enero 1935.
 San Miguel, 123

Reparaciones Radio

Trabajo garantizado, presupuesto gratis. Radioman, San Bartolomé. Teléfono 2449.

SE NECESITA

Chico de 14 a 16 años en Asesoría Cecilia Metelo, 17.

MULTAS

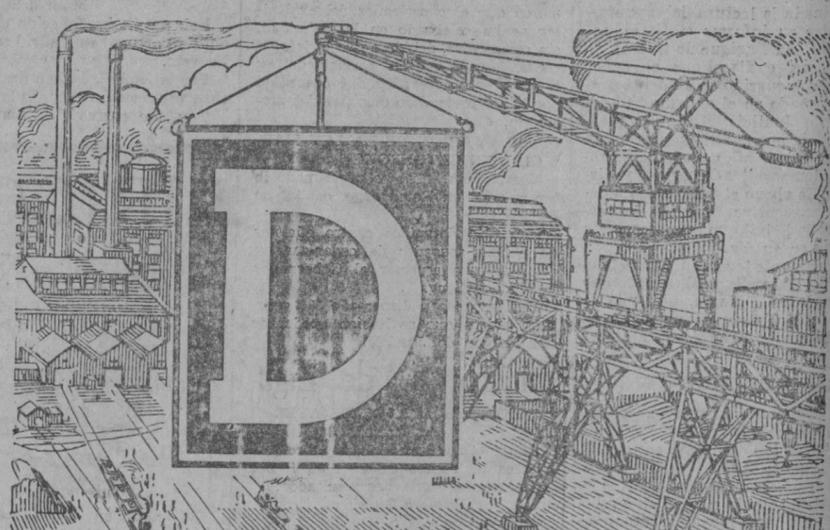
Las evitará encargando la matriculación de su carnet de Chofé según el nuevo Reglamento en vigor, a la AGENCIA OLIVER, Tel. 1919, San Jaime 9. PALMA

CANAS



Usando RHUM QUIMELIS conseguirán bell y juventud desapareciendo sus CANAS. Permite rasarse y aplicar la permanente. Venta en todas partes

LA SALDADORA
 Brossa, 16
 Continúa su RUINOSA LIQUIDACION de todas las existencias a Precios Barátísimos



Un ahorro más con las lámparas Osram-D

Más luz a determinado consumo, o Menos consumo de electricidad a determinada luz, significa Más Pesetas ahorradas.
 La nueva lámpara Osram — D, de Doble rosca cristalizada, da más luz; por lo tanto, ahorrará a usted más pesetas.
 Toda lámpara Osram — D, aparte su consumo exacto, lleva marcada su luz. Ahorre usted con lámparas

